



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de octubre de 2002
Español
Original: francés

Carta de fecha 15 de octubre de 2002 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de referirme a la declaración del Presidente de 19 de diciembre de 2001 (S/PRST/2001/39), en la que el Consejo de Seguridad renovó el mandato del Grupo de Expertos encargado de examinar la explotación ilegal de los recursos naturales y otras riquezas de la República Democrática del Congo por un período de seis meses. El Consejo pidió al Grupo de Expertos que le presentara al cabo de tres meses un informe provisional, seguido de un informe final al término de su mandato. Me refiero asimismo a la carta de fecha 12 de julio de 2002 que me envió el Presidente del Consejo de Seguridad (S/2002/763) en la que el Consejo prorrogó el mandato del Grupo hasta el 31 de octubre de 2002.

Tengo el honor de transmitirle el informe final del Grupo de Expertos que me ha enviado su Presidente, el Sr. Mahmoud Kassem. El informe independiente incluye una evaluación de la situación sobre el terreno, así como las observaciones del Grupo sobre la explotación ilegal de los recursos naturales en la República Democrática del Congo. Le agradecería que señalara el informe a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. Annan



Anexo

Carta de fecha 8 de octubre de 2002 dirigida al Secretario General por el Presidente del Grupo de Expertos encargado de examinar la explotación ilegal de los recursos naturales y otras riquezas de la República Democrática del Congo

[Original: inglés]

De conformidad con la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad (S/PRST/2001/39) de 19 de diciembre de 2001 y de la carta de fecha 12 de julio de 2002 que le dirigió el Presidente del Consejo de Seguridad, el Grupo de Expertos encargado de examinar la explotación ilegal de los recursos naturales y otras riquezas de la República Democrática del Congo tiene el honor de presentar su informe para que sea transmitido al Presidente del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mahmoud **Kassem**
Presidente del Grupo de Expertos

Informe final del Grupo de Expertos encargado de examinar la explotación ilegal de los recursos naturales y otras riquezas de la República Democrática del Congo

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1-11	4
II. Cambio de táctica por parte de las redes de poder.	12-21	5
III. La zona controlada por el Gobierno	22-64	7
IV. La zona controlada por Rwanda	65-96	15
V. Zona controlada por Uganda.	97-131	21
VI. Colaboración del Grupo de Expertos con la Comisión Porter en Uganda	132-138	26
VII. Cuestiones relativas al comercio en tránsito y a los usuarios finales.	139-148	28
VIII. Observaciones	149-154	30
IX. Conclusiones	155-160	31
X. Recomendaciones	161-188	32

Anexos

- I. Companies on which the Panel recommends the placing of financial restrictions
- II. Persons for whom the Panel recommends a travel ban and financial restrictions
- III. Business enterprises considered by the Panel to be in violation of the OECD Guidelines for Multinational Enterprises
- IV. Countries visited and representatives of governments and organizations interviewed
- V. Abbreviations

I. Introducción

1. El Consejo de Seguridad, en una declaración de su Presidente de fecha 19 de diciembre de 2001 (S/PRST/2001/39), pidió al Secretario General que renovara el mandato del Grupo de Expertos encargado de examinar la explotación ilegal de los recursos naturales y otras riquezas por un período de seis meses y pidió al Grupo que presentara un informe provisional y un informe final. El nuevo mandato establecía que los informes debían incluir los elementos siguientes:

a) Una actualización de los datos pertinentes y un análisis de la nueva información de todos los países pertinentes, en particular los que hasta la fecha no hubieran presentado al Grupo la información solicitada;

b) Una evaluación de las medidas que podría tomar el Consejo, incluso las recomendadas por el Grupo en su informe (S/2001/357) y en la adición a éste (S/2001/1072), para ayudar a poner fin al saqueo de los recursos naturales de la República Democrática del Congo, teniendo en cuenta el efecto de esas medidas en la financiación del conflicto y sus posibles repercusiones en la situación humanitaria y económica del país;

c) Recomendaciones sobre medidas concretas que la comunidad internacional podía adoptar en apoyo del Gobierno de la República Democrática del Congo, por intermedio de las organizaciones internacionales, los mecanismos y los órganos de las Naciones Unidas que ya existían, para hacer frente a los problemas mencionados en el informe y su adición;

d) Recomendaciones sobre las medidas que podían adoptar los países de tránsito y los usuarios finales para contribuir a poner fin a la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo.

2. El Consejo de Seguridad también subrayó la importancia de que el Grupo mantuviera un alto grado de colaboración con los agentes congoleños, tanto gubernamentales como no gubernamentales, en todo el territorio nacional.

3. El Grupo presentó al Consejo de Seguridad un informe provisional (S/2002/565) el 22 de mayo de 2002. A petición del Consejo, el Grupo respondió por escrito a las preguntas y observaciones de los miembros del Consejo sobre el informe provisional y el trabajo en curso del Grupo. Antes de presentar su informe

provisional, y a petición del jefe de la misión del Consejo de Seguridad en la región de los Grandes Lagos, el Grupo viajó a Pretoria el 28 de abril para informar a los miembros de la misión.

4. A fin de orientar su trabajo durante el mandato actual, el Grupo elaboró dos planes de acción sucesivos que transmitió al Consejo. En esos planes, la investigación se centraba en los diamantes, el oro, el coltán, el cobre, el cobalto, las maderas, las reservas naturales, los recursos fiscales y el comercio en general.

5. El Grupo determinó que una de sus tareas esenciales debía ser la recopilación de información sobre grupos de poder político y económico que participaban en las actividades de explotación, que solían tener un importante componente delictivo. Por esa razón, el Grupo elaboró el concepto básico de la red de poder (explicado en la sección II) como tesis operacional.

6. Al organizar sus investigaciones, el Grupo dividió la República Democrática del Congo en tres zonas, a saber, la zona controlada por el Gobierno, la zona controlada por Rwanda y la zona controlada por Uganda. Estas divisiones se basan en la identidad de los agentes que constituyen las tres redes principales involucradas en la explotación. El Grupo también concluyó que cada una de esas tres zonas, si bien se ajustaba al concepto de redes de poder del Grupo, presentaban diferencias sustantivas.

7. El Grupo obtuvo información de muy diversas fuentes, incluidos gobiernos (representantes civiles como militares), organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, empresas y particulares. Debido a la naturaleza de su mandato, el acceso a la información resultó difícil. No obstante, el Grupo reunió información de múltiples fuentes debidamente documentada y corroborada de forma independiente. Esas fuentes bien informadas proporcionaron documentos y testimonios de testigos presenciales. El Grupo se basó en ese tipo de información —consistente en su mayor parte de pruebas documentadas— para elaborar su informe.

8. El Grupo ha funcionado con un volumen razonable de pruebas, sin recurrir a las autoridades judiciales para obligar a presentar testimonio o documentos. Sus fuentes le proporcionan información de forma estrictamente voluntaria. Además, el Grupo ha hecho lo posible por evaluar con objetividad e imparcialidad la información que ha recopilado.

9. El Grupo ha prestado en todo momento una gran atención a la evolución del proceso de paz en la República Democrática del Congo, así como en el país vecino de Burundi. El Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka firmado en 1999 y el Acuerdo de Paz y Reconciliación de Arusha firmado en 2000 fueron importantes puntos de referencia para su trabajo. Los acuerdos de Sun City, Pretoria y Luanda también han servido de base para su trabajo.

10. Los integrantes del Grupo fueron los siguientes:

Embajador Mahmoud Kassem (Egipto), Presidente
 Jim Freedman (Canadá)
 Mel Holt (Estados Unidos de América)
 Bruno Schiemsky (Bélgica)
 Moustapha Tall (Senegal)

11. Dos asesores técnicos, Gilbert Barthe (Suiza) y Patrick Smith (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) también colaboraron a tiempo parcial con el Grupo, que contó además con la ayuda de dos oficiales políticos, un administrador y un secretario.

II. Cambio de táctica por parte de las redes de poder

12. El conflicto regional que atrajo a los ejércitos de siete Estados africanos a la República Democrática del Congo se ha mitigado, pero persisten los diversos microconflictos provocados. Se lucha por los minerales, los productos agrícolas, la tierra e incluso los ingresos fiscales. Grupos de delincuentes vinculados a los ejércitos de Rwanda, Uganda y Zimbabwe y al Gobierno de la República Democrática del Congo se han beneficiado de esos microconflictos. Estos grupos no se disolverán voluntariamente, ni siquiera ahora que las fuerzas militares extranjeras prosiguen con su retirada. Han desarrollado una economía de guerra autofinanciada que se centra en la explotación de minerales.

13. Los acuerdos de Pretoria y Luanda, facilitados por Sudáfrica y Angola, han hecho posible la reciente retirada de tropas de la zona oriental de la República Democrática del Congo. Pese a que esa retirada ha sido bien recibida, no es probable que altere la determinación de Zimbabwe y Rwanda y de individuos de Uganda de ejercer el control económico sobre algunas regiones de la República Democrática del Congo. La retirada de sus fuerzas no reducirá para nada el control económico, directo o indirecto, ya que un ejército

nacional es sólo uno de los muchos medios de ejercer control. Los tres países suponían que llegaría un día en que la presión de la comunidad internacional haría imposible mantener grandes contingentes de fuerzas en la República Democrática del Congo. Los Gobiernos de Rwanda y Zimbabwe, así como algunos individuos poderosos de Uganda, han adoptado otras estrategias para mantener los mecanismos de generación de ingresos, muchos de los cuales comprenden actividades delictivas, después de la retirada de sus tropas.

14. Las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (FDPU) siguen provocando conflictos étnicos, como en el pasado, y saben muy bien que la inestabilidad que reina en Ituri exigirá la presencia continuada de un mínimo de sus efectivos. El Grupo tiene pruebas de que algunos oficiales de alto rango de las FDPU han comenzado a adiestrar a milicias locales para servir como fuerzas paramilitares bajo el mando directo y discreto de las FDPU y tendrán capacidad para desempeñar las mismas funciones que éstas. No habrá grandes cambios en el control que ejercen actualmente los ugandeses sobre el tráfico comercial y los recursos económicos. Las FDPU siguen armando a grupos locales, aunque de forma menos visible que antes, por lo que la retirada de las fuerzas armadas ugandesas seguramente no alterará las actividades económicas de esos poderosos individuos en la zona nororiental de la República Democrática del Congo.

15. Al igual que las FDPU, y debido a las presiones de sus aliados más próximos, Rwanda ha comenzado su retirada. Se ha preparado para ello estableciendo mecanismos de control económico que no requieren la presencia explícita del Ejército Patriótico Rwandés (EPR). Ha reemplazado a los directores congoleños de empresas paraestatales por empresarios de Kigali para asegurarse la continuidad de los ingresos provenientes del abastecimiento de agua, luz y transporte. Ha sustituido la moneda local por la moneda rwandesa. Los batallones del EPR especializados en actividades de explotación minera permanecen en la zona, si bien ya no visten los uniformes del EPR, y proseguirán sus actividades utilizando una tapadera comercial. Las fuentes del Grupo han informado de que el EPR llevó a cabo recientemente una operación para obtener gran número de pasaportes congoleños a fin de dar una identidad a sus oficiales que siguen destacados en lugares de importancia estratégica en la República Democrática del Congo.

16. El Grupo ha sabido de otras tácticas que se están utilizando para camuflar la presencia continuada de una fuerza armada fiel a Rwanda. Fuentes fidedignas han informado sobre una iniciativa del Jefe del Estado Mayor del Ejército Nacional Congoleño (ENC), el Comandante Sylvain Mbuki, para reorganizar las fuerzas de la Coalición Congoleña para la Democracia con base en Goma (CCD-Goma) a fin de dar cabida a numerosos soldados del EPR en unidades del ENC y fuerzas de defensa locales compuestas de elementos favorables a Rwanda. La mayoría de las unidades del ENC han estado al mando de oficiales del EPR por algún tiempo y con la reorganización, numerosos soldados del EPR se integrarán en las tropas del ENC. En lugar de volver a Rwanda, muchos hutus rwandeses que sirven en el EPR han recibido nuevos uniformes y han sido asignados a brigadas del ENC como hutus congoleños. Rwanda ha desviado la atención de los soldados que permanecen en la República Democrática del Congo centrando el interés en aquellos que se van. Se han celebrado ceremonias en los lugares de entrada en el país. En realidad, el número de soldados que ha abandonado la República Democrática del Congo constituye por ahora sólo una fracción del total de tropas del EPR que permanecen en la zona oriental de la República Democrática del Congo, que según diversas fuentes del Grupo oscilan entre 35.000 y 50.000. Al mismo tiempo que se retiraban las tropas del EPR, oficiales rwandeses repatriaron bajo coacción a la región de Kivu septentrional a miles de refugiados tutsis-congoleños desde los campamentos cercanos a las provincias de Byumba y Kibuye en Rwanda. Las escuelas de los campamentos rwandeses han permanecido cerradas y algunas estructuras han sido demolidas para alentar nuevas repatriaciones. Todas las fuentes del Grupo han sugerido también que esta maniobra podría ser parte de una nueva táctica para mantener la presencia de Rwanda en la zona oriental de la República Democrática del Congo.

17. Aunque las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe han sido uno de los principales guardianes de la seguridad del Gobierno de la República Democrática del Congo contra sus rivales de la región, sus oficiales superiores se han enriquecido con los recursos minerales del país utilizando como pretexto los acuerdos establecidos para pagar a Zimbabwe por los servicios militares prestados. Ahora, las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe están estableciendo nuevas empresas y contratos para defender sus intereses económicos a más largo plazo en caso de que sus tropas se retiren por completo. La República Democrática del Congo y Zimbabwe firmaron nuevos

acuerdos comerciales y de servicios justo antes de la retirada anunciada de las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe del centro de diamantífero de Mbuji Mayi a fines de agosto de 2002.

18. Hacia el fin de su mandato, el Grupo recibió la copia de un memorando con fecha de agosto de 2002 dirigido al Presidente Robert Mugabe por el Ministro de Defensa, Sydney Sekeramayi, en el que se proponía establecer en Mauricio una empresa mixta de Zimbabwe y la República Democrática del Congo para camuflar los intereses económicos que seguían teniendo las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe en la República Democrática del Congo. El memorando incluía la siguiente frase: “Vuestra Excelencia seguramente estará al corriente de la publicidad negativa y las críticas que han recibido las empresas mixtas de la República Democrática del Congo y Zimbabwe, y que conforman las investigaciones del actual Grupo de las Naciones Unidas sobre nuestras actividades comerciales”. También hacía referencia a los planes de establecer una empresa militar privada zimbabwense para proteger las inversiones económicas del país en la República Democrática del Congo tras la retirada prevista de las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe. En el memorando se mencionaba que esa empresa habría de operar conjuntamente con una nueva empresa militar de la República Democrática del Congo.

19. Al mismo tiempo, las milicias y los políticos locales complementa el papel que desempeñaban antes los ejércitos de los Estados en garantizar el acceso y el control de recursos valiosos y desviar los ingresos públicos. Los saqueos que perpetraban anteriormente los propios ejércitos han sido remplazados por sistemas organizados de malversación de fondos, fraude fiscal, extorsión, pago de comisiones mediante opciones de compra de acciones y desvío de fondos públicos a cargo de unos grupos que actúan de forma muy parecida a las organizaciones de delincuentes.

20. Esas actividades han ido ocupando un lugar cada vez más destacado en las técnicas de explotación aplicadas en la República Democrática del Congo. El Grupo ha detectado tres grupos que actúan en tres ámbitos distintos y se refiere a ellos como redes de poder. Esas redes de poder controlan diversas actividades comerciales relacionadas con la explotación de los recursos naturales, el desvío de impuestos y otras actividades que generan ingresos en las tres zonas controladas por el Gobierno de la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda, respectivamente.

21. El Grupo ha identificado los siguientes elementos que son comunes a todas las redes de poder y esenciales para entender la naturaleza de la explotación que llevan a cabo en la República Democrática del Congo:

- Las redes constan de un pequeño núcleo de elites políticas y militares y empresarios y, en el caso de las zonas ocupadas, de determinados administradores y líderes de los grupos rebeldes. Algunos miembros de las redes de poder ocupan puestos fundamentales en sus respectivos gobiernos o grupos rebeldes;
- Los miembros de esas redes cooperan para generar ingresos y, en el caso de Rwanda, beneficios financieros institucionales;
- Las redes de poder aseguran la viabilidad de sus actividades económicas controlando los ejércitos y otras fuerzas de seguridad que utilizan para intimidar, amenazar con la violencia o cometer diversos actos de violencia;
- Las redes monopolizan la producción, el comercio y las funciones fiscales;
- Las redes de poder mantienen la fachada de administraciones rebeldes en las zonas ocupadas para generar ingresos públicos que posteriormente desvían hacia ellas, agotando de esa forma las arcas públicas;
- Las redes de poder obtienen beneficios financieros mediante una serie de actividades delictivas incluidas el robo, la malversación de fondos y el desvío de fondos “públicos”, la subvaloración de bienes, el contrabando, la expedición de facturas falsas, la evasión de impuestos, el pago de comisiones a funcionarios públicos y los sobornos;
- Las redes de poder forman empresas u operaciones conjuntas que en realidad son tapaderas mediante las cuales sus miembros siguen con sus respectivas actividades comerciales;
- Las redes de poder atraen apoyo para sus actividades económicas mediante las redes y los “servicios” (transporte aéreo, tráfico ilegal de armas y transacciones con recursos naturales de la República Democrática del Congo) de grupos organizados o transnacionales de delincuentes.

III. La zona controlada por el Gobierno

22. La red de poder que engloba intereses políticos, militares y comerciales congoleños y de Zimbabwe pretende mantener su control sobre los principales recursos minerales —diamantes, cobalto, cobre, germanio— de la zona controlada por el Gobierno. En los tres últimos años, esta red ha transferido la propiedad de al menos 5.000 millones de dólares de los EE.UU. en bienes del sector minero estatal a empresas privadas bajo su control, sin compensar ni conceder ningún beneficio al tesoro público de la República Democrática del Congo.

23. Esa red se beneficia de la inestabilidad de la República Democrática del Congo. Sus representantes en el Gobierno de Kinshasa y las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe han promovido la inestabilidad apoyando a grupos armados que se oponen a Rwanda y Burundi.

24. Incluso si las medidas de paz que se están adoptando actualmente trajeran consigo la retirada completa de las fuerzas de Zimbabwe, la red seguirá controlando los recursos minerales más ricos de la República Democrática del Congo y los negocios conexos. La élite político-militar de Zimbabwe firmó en agosto de 2002 seis grandes acuerdos de comercio y servicios con el Gobierno de la República Democrática del Congo. Fuentes fidedignas han informado al Grupo de los planes de establecer nuevas sociedades de cartera para ocultar las operaciones comerciales que siguen realizando las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe en la República Democrática del Congo y una empresa militar privada controlada por las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe en el país para vigilar esos bienes.

La red de poder

25. La red de poder en la zona controlada por el Gobierno comprende tres círculos de poder: funcionarios públicos congoleño y zimbabwense y empresarios privados. Los miembros destacados de la rama congoleña de la red son: el Ministro de Seguridad Nacional, Mwenze Kongolo, accionista e intermediario en empresas de diamantes y cobalto; el Ministro de la Presidencia con cartera, Augustin Katumba Mwanke, antiguo empleado de la compañía de explotación minera en Sudáfrica de Bateman y traficante de influencias fundamental en acuerdos diplomáticos y de explotación

minera; el Presidente de la empresa estatal de diamantes Soci t  minier  de Bakwanga (MIBA), Jean-Charles Okoto; el Ministro de Planificaci n y ex Vice-ministro de Defensa, General Denis Kalume Numbi, accionista del lucrativo negocio de diamantes Sengamines y de COSLEG; y el Director General de G camines, Yumba Monga, fundamental en facilitar varias operaciones conjuntas de liquidaci n de activos entre la compa a minera estatal y empresas privadas.

26. La rama congole a tambi n incluye a varios miembros activos pero menos visibles. Fr d ric Tshineu Kabasele es director de tres empresas mixtas, con Zimbabwe que utilizan la plataforma de COSLEG —la Minerals Business Company, dedicada al comercio de diamantes, la empresa maderera SOCEBO y la First Banking Corporation Congo. El Director del Organismo Nacional de Inteligencia (ANR), Didier Kazadi Nyembwe, se encarga de supervisar muchas de las operaciones comerciales privadas y ha sido relacionado por varias fuentes con las operaciones de abastecimiento de armas a grupos de la oposici n de Burundi y a grupos mayi-mayi en Maniema y Kivu meridional. COSLEG, sociedad por acciones de participaci n congole a y zimbabwense, sigue siendo un v hculo fundamental para el comercio apoyado por los militares, principalmente de diamantes, servicios bancarios y maderas en las zonas controladas por el Gobierno. El Director T cnico de COSLEG, Mfuni Kazadi, se especializa en redactar contratos de sociedades mixtas para atender los intereses privados de la red de poder.

27. El estrategia principal de la rama zimbabwense de la red de poder es Emmerson Dambudzo Mnangagwa, Presidente del Parlamento y ex Ministro de Seguridad Nacional. El Sr. Mnangagwa, ha obtenido un fuerte apoyo de los altos mandos del ej rcito y el servicio de inteligencia para aplicar una pol tica agresiva en la Rep blica Democr tica del Congo. Su principal aliado es el General Vitalis Musunga Gava Zvinavashe, Comandante de las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe y Presidente Ejecutivo de COSLEG. El General y su familia participan en contratos de comercio y abastecimiento de diamantes en la Rep blica Democr tica del Congo. El Teniente General Perence Shiri, viejo aliado del Presidente Robert Mugabe, ha participado en compras militares y en la organizaci n del apoyo a reo a los grupos armados partidarios de Kinshasa que luchan en la zona oriental de la Rep blica Democr tica del Congo. Forma parte tambi n del c rculo exclusivo de comerciantes de diamantes de las Fuerzas de Defensa de

Zimbabwe que han convertido a Harare en un centro importante de comercio il cito de diamantes.

28. Entre los zimbabwenses destacados que pertenecen a la red figura el General de Brigada Sibusiso Busi Moyo, que es el Director General de COSLEG. El General de Brigada Moyo asesor  a Tremalt y a Oryx Natural Resources, que representaban los intereses financieros encubiertos de los militares zimbabwenses en negociaciones con las empresas mineras estatales de la Rep blica Democr tica del Congo. El General de Brigada de Aviaci n Mike Tichafa Karakadzai es Secretario Adjunto de COSLEG, encargado de pol tica y compras. Desempe o un papel importante en la negociaci n de los contratos de cobalto y cobre con Tremalt. El Coronel Simpson Sikhulile Nyathi es Director de pol tica de defensa de COSLEG. El Ministro de Defensa y ex Ministro de Seguridad, Sydney Sekeramayi, coordina con los mandos del ej rcito y es accionista de COSLEG. El Grupo tiene copia de una carta en la que el Sr. Sekeramayi agradece al Director General de Oryx Natural Resources, Thamer Bin Said Ahmed Al-Shanfari, el apoyo material y moral que le prest  en las elecciones parlamentarias 2000. Este tipo de contribuciones infringen la legislaci n zimbabwense.

29. En junio de 2002, el Grupo tuvo conocimiento de una nueva operaci n secreta de extracci n de diamantes de las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe en Kalobo, en Kasai occidental, dirigida por Dube Associates. Seg n consta en documentos bancarios, esa empresa est  vinculada, por medio del Coronel Tshinga Dube, de Zimbabwe Defence Industries, con el comerciante ucranio de diamantes y armas Leonid Minim, que est  acusado de contrabando en Italia. Las operaciones de extracci n de diamantes se realizaron en el m s estricto secreto.

30. El ciudadano belga George Forrest, uno de los empresarios de la red de poder, fue de los primeros en negociar acuerdos entre empresas privadas y G camines para el establecimiento de sociedades mixtas de explotaci n. El Sr. Forrest debe su posici n comercial dominante a sus viejos lazos con la clase dirigente de la Rep blica Democr tica del Congo. Una de sus empresas tambi n fabrica y comercializa equipo militar. Desde 1994, el Sr. Forrest es propietario exclusivo de New Lachauss e en B lgica, una de las principales empresas fabricantes de casquillos, granadas, armas ligeras y lanzadores de ca ones. El Sr. Forrest fue Presidente de G camines de noviembre de 1999 a agosto de 2001, al mismo tiempo que sus empresas privadas

negociaban nuevos contratos con la intención explícita de utilizar los bienes de Gécamines en beneficio propio, lo que constituía un flagrante conflicto de intereses. En ese tiempo desarrolló el negocio privado de explotación minera de más amplio alcance de la República Democrática del Congo y actualmente cuenta con un fuerte apoyo de algunos sectores políticos de Bélgica, país donde están establecidas algunas de sus empresas. Sus operaciones han sido muy criticadas (un cable diplomático belga aseguraba que el Sr. Forrest aplicaba una “estrategia de desgaste” en el sector minero de la República Democrática del Congo) y recientemente fueron examinadas en el marco de la investigación que realiza el Senado de Bélgica sobre la explotación de recursos en la República Democrática del Congo.

31. Las técnicas que utiliza el Sr. Forrest han sido reproducidas por los empresarios John Arnold Bredenkamp y el Sr. Al-Shanfari. El Sr. Bredenkamp, que posee un patrimonio personal estimado en más de 500 millones de dólares, tiene experiencia en el establecimiento de empresas clandestinas y operaciones que infringen el régimen de sanciones. El Sr. Al-Shanfari ha obtenido acceso privilegiado al Gobierno de la República Democrática del Congo y sus concesiones para la explotación diamantífera a cambio de obtener fondos de ciertos empresarios poderosos del Golfo, entre ellos. Issa al-Kawari, que administra la fortuna del depuesto Emir de Qatar. Otro individuo que también colabora con las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe es el delincuente condenado Nico Shefer, basado en Sudáfrica, que ha organizado para que oficiales zimbabwenses reciban capacitación en tasación de diamantes en Johannesburgo. La empresa del Sr. Shefer, Tandan Holdings, tiene el 50% de las acciones de Thorntree Industries, sociedad mixta establecida con las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe para el comercio de diamantes.

32. El zimbabwense Billy Rautenbach dirigió una sociedad mixta de extracción de cobalto y fue Director General de Gécamines de noviembre de 1998 a marzo de 2000. Aunque se le retiraron sus concesiones de cobalto en Katanga, el Sr. Rautenbach dijo al Grupo que el Gobierno de la República Democrática del Congo había ofrecido a su empresa, Ridgepointe International, derechos de extracción en las concesiones de Gécamines en Shinkolobwe, donde hay yacimientos importantes de uranio, cobre y cobalto. Los representantes del Sr. Rautenbach afirmaron que todo acuerdo nuevo estaría sujeto al nuevo código de minería de la República Democrática del Congo y toda operación de extracción

de uranio podría ser inspeccionada por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

33. Unos niveles tan altos de explotación minera no serían posibles sin la connivencia de altos cargos del Gobierno que proporcionan licencias de extracción y permisos de exportación a cambio de beneficios personales. El Grupo ha reunido una gran cantidad de documentación sobre esas operaciones. Por ejemplo, en su intento de comprar los derechos de explotación de la ganga de Kolwezi, la empresa First Quantum Minerals (FQM) del Canadá ofreció un depósito al Estado de 100 millones de dólares, pagos en efectivo y acciones en fideicomiso para miembros del Gobierno. Según los documentos que obran en poder del Grupo, la lista de pagos incluye al Ministro de Seguridad Nacional, Mwenze Kongolo; el Director del Organismo Nacional de Inteligencia, Didier Kazadi Nyembwe; el Director General de Gécamines, Yumba Monga; y el ex Ministro de la Presidencia, Pierre-Victor Mpoyo. La oferta de acciones de FQM a esos altos cargos se basaba en la previsión de una fuerte subida de los precios de dichas acciones una vez se hubiera anunciado que había obtenido algunas de las concesiones mineras más valiosas de la República Democrática del Congo.

34. El Grupo dispone de documentos que indican que tres “clanes” de origen libanés que tienen negocios de diamantes con licencia en Amberes compraron diamantes de la República Democrática del Congo en 2001 por valor de 150 millones de dólares, directamente en Kinshasa o en agencias de ventas de la República del Congo. Estos tres “clanes” —Ahmad, Nassour y Khanafer— son claramente organizaciones de delincuentes que operan a nivel internacional. Sus actividades, conocidas por los servicios de inteligencia y las organizaciones de policía, incluyen las falsificaciones, el blanqueo de dinero y el contrabando de diamantes. Varias fuentes fidedignas han informado de que los clanes también tienen vínculos con Amal y Hezbolá. Algunas de las empresas relacionadas con los clanes son Sierra Gem Diamonds, Asa Diam, Triple A Diamonds y Echogem. Un grupo vinculado a las operaciones de los clanes proporciona dólares de los Estados Unidos falsos a ex generales de la época del Presidente Mobutu que intentan derrocar el Gobierno de la República Democrática del Congo.

Estrategias y fuentes de ingresos

35. El Grupo ha detectado cinco estrategias de generación de ingresos para la red de poder mediante empresas de extracción de diamantes, cobre y cobalto. La red coordina sus operaciones entre los sectores político, militar y empresarial a fin de generar el máximo de ingresos.

Liquidación de activos de las sociedades mineras estatales

36. Los recursos minerales más ricos y explotables de las empresas públicas de la República Democrática del Congo están pasando a pertenecer a sociedades mixtas controladas por las empresas privadas de la red. Estas transacciones, que se controlan mediante contratos secretos y empresas privadas extraterritoriales, equivalen a la malversación de miles de millones de dólares en recursos mineros de la República Democrática del Congo. Unos 30 empresarios, políticos y oficiales del ejército son los principales beneficiarios de esos acuerdos. La red de poder ha intentado legitimar esos robos y vender los activos a empresas internacionales legítimas de explotación minera.

37. El Grupo ya tiene pruebas documentales de que la empresa del Sr. Al-Shanfari, Oryx Natural Resources, se está utilizando como tapadera de las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe y su empresa militar OSLEG. Sengamines reclama una concesión de 800 kilómetros cuadrados, justo al sur de Mbuji Mayi, que proviene de la concesión de Société minière de Bakwanga. Según varios altos cargos de la empresa, las concesiones de diamantes de Sengamines tendrían un valor de al menos 2.000 millones de dólares si se explotaran al 100 por 100.

38. Sengamines aseguró que, tras un intento fallido de cotizar en la Bolsa de Londres en junio de 2000, reconfiguró su capital social de la forma siguiente: el 49 % para Oryx Natural Resources, el 35% para COMIEX-Congo y el 16% para MIBA. El Grupo ha descubierto que esta supuesta operación de compra nunca tuvo lugar. Fue una estrategia para ocultar la estrecha relación entre Sengamines y las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe y para engañar a los inversores internacionales. Las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe, por medio de OSLEG, poseen el 49% de Sengamines que Oryx reclama oficialmente. Durante una reunión celebrada el 1º de agosto de 2000, OSLEG *concedió* a Oryx su participación del 49% en Sengamines.

El 35% restante corresponde a COMIEX-Congo y un 16% ha sido asignado a MIBA.

39. Tremalt Ltd., representada por el Sr. Bredenkamp, tiene los derechos de explotación de seis concesiones de Gécamines sobre 2,7 millones de toneladas de cobre y 325.000 toneladas de cobalto durante 25 años. Tremalt pagó al Gobierno de la República Democrática del Congo sólo 400.000 dólares, si bien el valor estimado de esas seis concesiones supera los 1.000 millones de dólares. La sociedad mixta que gestiona la concesión es Kababankola Mining Company, en la que Tremalt tiene una participación del 80% y Gécamines del 20%. El Grupo ha sabido que este acuerdo no supone ningún beneficio financiero directo para Gécamines. Pese a que los representantes de Tremalt dijeron al Grupo que habían invertido 15 millones de dólares hasta la fecha, no hay señales de que se hayan hecho inversiones sustanciales en las concesiones y Gécamines no ha recibido ningún calendario de inversiones ni plan de negocios al respecto.

40. Al igual que Oryx, Tremalt insiste en que sus operaciones no están vinculadas a las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe ni al Gobierno de dicho país. No obstante, el Grupo ha obtenido una copia del acuerdo confidencial de distribución de beneficios según el cual Tremalt retiene el 32% de los beneficios netos y se compromete a pagar un 34% a la República Democrática del Congo y el 34% restante a Zimbabwe. Este acuerdo de distribución de beneficios fue objeto de un memorando confidencial enviado por el Ministro de Defensa, Sr. Sekeremayi, al Presidente Mugabe en agosto de 2002. Tremalt también se compromete a proporcionar a los ejércitos de la República Democrática del Congo y de Zimbabwe los vehículos, camiones, autobuses y pagos en efectivo que sea necesario. Estos artículos han de descontarse de la parte de beneficios que corresponde a los dos países. Tremalt y las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe han creado un foro para planificar la estrategia en la República Democrática del Congo y “cuidar de los intereses de los zimbabwenses”. Los principales miembros del foro, que se reúne mensualmente, son el General Zvinavashe, el General de Brigada Moyo, el General de Brigada de Aviación Karakadzai, el Sr. Bredenkamp, el Director Gerente de KMC, Colin Blythe-Wood y el Director de KMC, Gary Webster.

41. Altos cargos de Gécamines declararon al Grupo que el Ministro de Seguridad Nacional de la República Democrática del Congo, Mwenge Kongolo, presionó a

sus negociadores para que aceptaran el contrato de sociedad mixta pese a las consecuencias negativas para las finanzas de la empresa estatal. Los verdaderos dueños y beneficiarios de Tremalt se ocultan detrás de una red de compañías fiduciarias y sociedades de cartera privadas registradas en las Islas Vírgenes Británicas y en la Isla de Man, a cuyos archivos no obtuvo acceso directo el Grupo.

El control de las compras y de la contabilidad

42. El control de la gestión es esencial para la estrategia de la red de poder de extraer el máximo volumen de ingresos de las sociedades mixtas. Gran parte de los ingresos provenientes de esas sociedades no figura en los balances sino que se incluye en pagos inflados a subcontratas y acuerdos de adquisición con empresas y particulares vinculados a la red. Las dos empresas mixtas más importantes de Zimbabwe y la República Democrática del Congo —Sengamines y KMC— están declarando pérdidas enormes.

Empresa General Malta Forrest y Grupo George Forrest

43. En la actualidad, el grupo George Forrest, en asociación con el grupo OM, con sede en los Estados Unidos dirige una de las operaciones de extracción más rentables de la República Democrática del Congo, mientras que la empresa estatal Gécamines sólo recibe beneficios mínimos. Mediante esa operación conjunta, el Scories du Terril de Lubumbashi (STL), también conocido como Proyecto Big Hill, el Sr. Forrest y el grupo OM se han asegurado el acceso a una reserva de cobre y cobalto que contiene más de 3.000 toneladas de germanio, un metal raro utilizado en fibras ópticas, lentes infrarrojos y satélites de telecomunicaciones. Esta reserva, que era propiedad de Gécamines, tiene un valor de mercado actual de más de 2.000 millones de dólares. Aunque la participación en el proyecto STL está dividida entre el grupo OM (55%), el grupo George Forrest (25%) y Gécamines (20%), la empresa estatal ha sido excluida expresamente de los ingresos derivados del procesamiento de germanio.

44. Los funcionarios de Gécamines se quejan de que el grupo OM y el grupo George Forrest ignoraron deliberadamente el plan técnico convenido para el proyecto STL, según el cual estaba previsto construir dos refinерías eléctricas y un convertidor al lado de la reserva de cobre y cobalto. Esto habría permitido procesar todo el

germanio en la República Democrática del Congo y Gécamines habría tenido derecho a una participación en los ingresos. En cambio, el mineral semiprocésado se envía a la planta del grupo OM en Finlandia, donde se extrae el germanio. El Sr. Forrest, ex Presidente de Gécamines, cuya empresa constructora se ocupó del proyecto STL, se ha negado a intervenir en nombre de la empresa estatal. Gécamines ha rechazado una oferta del grupo OM de ceder a la empresa estatal el 5% de los ingresos derivados del procesamiento de germanio en Finlandia.

45. Según informaron varias fuentes fidedignas, el Sr. Forrest ha utilizado su posición en la red de poder para intentar controlar el sector minero de la República Democrática del Congo. Por ejemplo, Kinross Gold Corporation del Canadá pretendió invertir hasta 1.000 millones de dólares en las operaciones de extracción de cobre y cobalto, pero su plan se vio frustrado por las intervenciones del Sr. Forrest y de altos funcionarios públicos. La empresa regresó a la República Democrática del Congo a finales de 2001 como parte de Kinross-Forrest Ltd., empresa registrada en las Islas Vírgenes Británicas. Una empresa belga más pequeña, Madsa, recibió el apoyo del Banco Mundial y de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) para un programa de desarrollo por valor de 20 millones de dólares destinado a construir plantas de procesamiento para el sector minero: una fundición, una planta de producción de ácido y una fábrica de cemento. El Sr. Forrest y sus asociados comerciales se opusieron a este proyecto, al parecer, en parte porque ello reduciría beneficios que obtienen de la sobrevaloración de los contratos de adquisiciones.

Tremalt Ltd. (John Bredenkamp)

46. Tremalt, con el 80% de las acciones de la KMC, controla la administración cotidiana y las decisiones estratégicas a largo plazo relacionadas con la explotación de la concesión. Tremalt también compra equipo para las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe y las Fuerzas Armadas congoleñas, cuyo costo deduce de la parte que les corresponde de las ganancias de la KMC. Aunque la empresa Ridgepointe International, dirigida por el Sr. Rautenbach, anterior inversor extranjero en la concesión de Kababankola, tuvo que funcionar con plantas de procesamiento en peores condiciones, generó beneficios por valor de más de 20 millones de dólares en 18 meses. Algunos analistas industriales señalan

que es imposible que el Sr. Tremalt haya sufrido pérdidas de más de 13 millones de dólares de febrero de 2001 a julio de 2002.

Robos organizados

47. Algunos oficiales de las Fuerzas Armadas Congoleñas y las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe que se encargaban de la seguridad en las principales empresas mixtas participaron en robos de producción y facilitaron numerosos robos. Fuentes fidedignas informaron al Grupo de que los directores de varias empresas, actuaron en connivencia con los miembros de la red de poder.

48. La empresa estatal de extracción de diamantes Soci t  Mini re de Bakwanga (MIBA) ha sido saqueada gracias a una administraci n que permite los robos generalizados desde dentro de la empresa. Hay tres redes de ladrones que operan en el complejo de la MIBA conocido como el *pol gono*. La primera fue organizada y dirigida por 48 soldados de Zimbabwe destacados en cinco lugares diferentes de la extensa zona minera. A cambio de dinero y diamantes el personal militar de Zimbabwe permite a grupos de personas acceder al *pol gono* para buscar diamantes.

49. La segunda red de ladrones est  dirigida por la Brigada Minera, vigilantes de minas provinciales entrenados para proteger las minas. El Comandante de la Brigada Minera, Mushitu, que hab a sido despedido por robo, ha regresado a la Brigada. A cambio de protecci n, el Comandante recibe sacos de grava rica en diamantes. No obstante, con frecuencia los buscadores de diamantes se ven atrapados en los tiroteos que se producen entre la Brigada Minera y los zimbabwenses que intentan controlar el robo de diamantes.

50. Estas p rdidas son probablemente escasas si se comparan con las p rdidas causadas por la tercera red de ladrones en la que participan administradores de alto nivel de la MIBA y que se producen dentro de las instalaciones donde se realizan las operaciones de limpieza y clasificaci n. Estos robos incluyen piedras preciosas y semipreciosas. Cerca del 50% del total de ingresos de la empresa procede de la producci n de piedras preciosas y semipreciosas que oscila entre el 3% y el 4%. La disminuci n de los ingresos a causa de los robos se estima en un 25% del total de los ingresos, unos 25 millones de d lares anuales. La MIBA ante la presi n de sus acreedores, se vio obligada a contratar los servicios de una empresa de seguridad privada,

Overseas Security Services (OSS), que determin  que hab a una "mafia" en las instalaciones de clasificaci n.

Las tapaderas corporativas como medio de encubrir actividades delictivas

51. Algunos miembros de la red de poder que dirigen empresas mixtas est n relacionados con el contrabando de piedras y metales preciosos, el tr fico de armas, el comercio il cito de divisas y el blanqueo de dinero. El Grupo ha recibido abundante documentaci n y testimonio directo sobre los mecanismos de esas operaciones delictivas.

52. Sengamines complementa sus ingresos mediante el blanqueo de diamantes obtenidos de contrabando en Angola y Sierra Leona. Sengamines tambi n saca clandestinamente sus propios diamantes de la Rep blica Democr tica del Congo y el Grupo ha recibido informaci n sobre casos concretos, lugares, momentos y personas involucradas. Por ejemplo, en marzo de 2001, el Sr. Al-Shanfari dio instrucciones a su jefe de seguridad para que sacara diamantes clandestinamente de la concesi n de Sengamines y los enviara a Johannesburgo (Sud frica) para entregarlos a Ken Roberts, Director General de Serengeti Diamonds.

53. Asimismo, Sengamines ha servido de tapadera de transacciones ilegales de divisas utilizando diversas rutas de entrada y salida de la Rep blica Democr tica del Congo. En la mayor a de los casos, se contravino la legislaci n cambiaria del pa s y se compraron y vendieron divisas aprovechando la diferencia entre el tipo de cambio del d lar de los Estados Unidos y el franco congole o en Kinshasa y en la parte oriental de la Rep blica Democr tica del Congo, respectivamente. En un caso que tuvo lugar el 13 de marzo de 2000, funcionarios de Oryx en Kinshasa cargaron en un avi n, que pertenec a al Sr. Bredenkamp ocho cajones que conten an francos congole os para ser enviados a Harare. El Grupo tambi n cuenta con documentaci n que confirma la informaci n de que empleados de Oryx sol an transportar fajos de billetes (500.000 d lares de los EE.UU. cada vez) que retiraban de la cuenta de Oryx en el Hambros Bank de Londres y se trasladaban a Kinshasa sin declararlos a las autoridades congole as; en Kinshasa cambiaban el dinero a francos congole os y luego los llevaban a Harare y a la parte oriental de la Rep blica Democr tica del Congo. Los empleados de Oryx manifestaron que tuvieron que pagar al Sr. Mngagwa una comisi n por esas transacciones que contraven a la legislaci n de Zimbabwe. A pesar

de que los representantes del Sr. Bredenkamp han insistido en que éste no mantenía relaciones comerciales con el Sr. Al-Shanfari, el Grupo ha recibido un documento fechado en enero de 2001 y firmado conjuntamente por el Sr. Bredenkamp y el Sr. Al-Shanfari, según el cual Python Services Ltd. garantiza un préstamo de 1,5 millones de dólares a Oryx Natural Resources.

Los ingresos de la explotación minera y los militares

54. La adquisición de equipo y servicios militares es una fuente importante de ingresos para la red de poder. Varias de las empresas mixtas de explotación tienen relaciones sólidas con las empresas de suministros militares que facilitan sus operaciones en la República Democrática del Congo. El Grupo tiene información de que los ingresos por la venta de diamantes se utilizaron para adquirir armas para las Fuerzas Armadas Congoleñas e indirectamente para financiar la contribución del Gobierno de la República Democrática del Congo al pago de salarios de las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe. El Grupo ha recibido un documento en el que se registra una transferencia de fondos de la MIBA solicitada por el General de Brigada François Olenga para la adquisición de armas para las Fuerzas Armadas Congoleñas.

55. La empresa Oryx Natural Resources tiene una estrecha relación de trabajo con Avient Air, empresa militar que suministra servicios y equipo a las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe y las Fuerzas Armadas Congoleñas. En abril de 2002, Avient Air actuó de intermediaria para la venta de seis helicópteros de ataque al Gobierno de Kinshasa. En los registros bancarios figuran varias transacciones realizadas entre Avient y el traficante Leonid Minim. Bajo la dirección de Andrew Smith, ex capitán del ejército británico, Gerry O'Brien y Lewis Kling, se contrató a la empresa Avient para que organizara bombardeos en el sector oriental del Congo en 1999 y 2000. Al mismo tiempo, Avient también organizó la logística y el transporte de equipo de extracción minera de Sengamines y obtuvo un salvoconducto en su calidad de empresa militar que trabaja con las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe. El Grupo tiene el registro de un pago de 35.000 dólares efectuado en septiembre de 2001 de la cuenta de Oryx en el Banque Belgoise a Avient Ltd., la empresa filial de Avient Air en el Reino Unido.

56. John Bredenkamp, conocido por realizar adquisiciones militares clandestinas, tiene inversiones en

Aviation Consultancy Services Company (ACS). El Grupo ha confirmado, independientemente del Sr. Bredenkamp, que esta empresa representa en África a British Aerospace, la empresa francesa Dornier y la italiana Augusta. Lejos de ser un inversor pasivo en ACS como manifestaron los representantes de Tremalt, el Sr. Bredenkamp mantiene una intensa actividad comercial utilizando contactos políticos de alto nivel. En reuniones con altos funcionarios se ofreció a actuar de intermediario en las ventas de equipo militar de British Aerospace a la República Democrática del Congo. Los representantes del Sr. Bredenkamp declararon que sus empresas cumplían el régimen de sanciones impuesto por la Unión Europea a Zimbabwe. Sin embargo, a comienzos de 2002 se suministraron piezas de repuesto de British Aerospace para los aviones Hawk de las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe en contravención de esas sanciones. El Sr. Bredenkamp también controla Raceview Enterprises, que proporciona logística a las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe. El Grupo ha obtenido copias de facturas de Raceview fechadas el 6 de julio de 2001 enviadas a las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe por entregas valoradas en 3,5 millones de dólares en ropa de camuflaje, pilas, combustible y aceite lubricante, botas y víveres. También tienen copias de facturas correspondientes a piezas de repuestos para aviones para la Fuerza Aérea de Zimbabwe por valor de otros 3 millones de dólares.

Estudio de una cadena comercial relacionada con los diamantes

57. La empresa mixta de la República Democrática del Congo y Zimbabwe, Minerals Business Company, representa los intereses de Zimbabwe en el lucrativo comercio de diamantes de la República Democrática del Congo. Compra y comercializa la producción de la empresa mixta de Zimbabwe y la República Democrática del Congo, Sengamines, que ha intentado encubrir sus vínculos con las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe. Minerals Business Company utiliza la influencia política y militar de Zimbabwe para eludir los trámites legales de la República Democrática del Congo y evitar pagar los derechos de licencia. Cuando Minerals Business Company se negó a cumplir con sus obligaciones tributarias el Ministerio de Minas presentó denuncias oficiales por las que exigió que dicha empresa cumpliera la legislación de la República Democrática del Congo. Funcionarios de la empresa han asegurado que las entidades de Zimbabwe no están obligadas a someterse a la legislación de la República Democrática del Congo.

58. Minerals Business Company permite que un número limitado de otras empresas de diamantes aproveche la condición de privilegio que goza en Kinshasa. Sandrian Mining, con sede en Kinshasa, tiene una relación contractual con Mineral Business Company. Thorntree Industries, empresa mixta del Grupo Tandan de Nico Shefer con sede en Sudáfrica y las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe también tiene contratos con Mineral Business Company. Lo mismo ocurre con Mixen Trading que tiene oficinas en Zimbabwe. Mineral Business Company mantiene relaciones comerciales con Flashes of Color, con sede en los Estados Unidos, e Ibryn & Associates, empresa registrada en Suiza, así como con la empresa Jewel Impex registrada en Bélgica, Komal Gems y Diagem. Uno de los asociados comerciales más importantes de Mineral Business Company es la empresa Abadiam con sede en Bélgica, que también tiene relaciones comerciales directas con Sengamines. El Grupo tiene registros bancarios de septiembre de 2001 en los que figuran transferencias hechas a Abadiam por valor de más de 1 millón de dólares de la cuenta en Bélgica de Oryx Natural Resources.

La caída del sector público; el conflicto y sus consecuencias humanitarias

Kasai oriental y Kasai occidental

59. El desvío de fondos de las empresas estatales y las arcas del Estado, por fraude o con el pretexto de las medidas de guerra, ha contribuido a acabar con los fondos disponibles para los servicios públicos. El sector público en las dos Kasais ha desaparecido. De las cinco plantas de producción de agua de Kasai oriental, cuatro han dejado de funcionar y la quinta, en la ciudad de Mbuji Mayi, funciona al parecer a menos del 20% de su capacidad. De las seis plantas de producción de agua de Kasai Occidental, cinco han dejado de funcionar cinco y la sexta, en la ciudad de Kananga, funciona, en el mejor de los casos, al 10% de su capacidad.

60. Los funcionarios del Gobierno achacan la disminución precipitada del gasto público a la guerra. La mayoría de los soldados no cobra el sueldo y se convierten en depredadores sociales que recurren al robo y al saqueo para obtener dinero y viven a expensas de la población a la que deben proteger, sin que los gobiernos provinciales hagan demasiados esfuerzos por desalentarlos. A pesar de todo, los impuestos y los

derechos de licencia han aumentado, así como la adquisición obligada de recursos de las empresas estatales debido a las medidas de la guerra. Por consiguiente, el Gobierno se ha beneficiado con el estado de guerra utilizándolo como un pretexto, no sólo para justificar el aumento de las obligaciones impuestas a la población para incrementar los ingresos públicos, sino también la disminución del gasto. La inseguridad en la zona controlada por el Gobierno es sólo un pequeño aspecto de las consecuencias del apoyo al ejército. Es mucho más una consecuencia de la desatención deliberada del ejército que, debido a ello, utiliza las armas en contra de la población.

61. El pretexto de la guerra, el aumento de los impuestos públicos, el impago de sueldos y la falta de servicios públicos han contribuido a precipitar el hundimiento de las economías urbanas de Mbuji Mayi, Kananga y, en menor medida, Lubumbashi. Los bancos ya no ofrecen créditos en las provincias de Kasai. La falta de crédito local y la disminución del transporte terrestre han obligado a cerrar a la mayoría de las industrias locales de Kananga.

Katanga

62. Lubumbashi, y el sector meridional de Katanga en general, están afectados por la presencia de Rwanda en el sector septentrional. La ocupación por el Ejército Patriótico Rwandés (EPR) del sector septentrional de Katanga, las fértiles planicies que rodean Nyunzu y Kongolo, ha aislado al sector meridional de lo que una vez fue el granero de Katanga.

63. En un estudio reciente realizado por Médicos sin Fronteras en Kilwa se determinó que en una ciudad representativa del sur de Katanga, al sur de la línea de batalla, con una población de 350.000 habitantes, se registró una tasa de mortalidad de niños menores de 5 años de 3,2 por 10.000 niños por día. Eso quiere decir que, en el transcurso de un año morirá el 12% de todos los niños menores de 5 años, y uno de cada cuatro niños en un período de dos años. Cabe señalar que casi ninguna de las muertes (el 0,6%) se debieron a actos de violencia. Las muertes se deben a enfermedades como el paludismo y la disentería, condiciones que están muy vinculadas con la malnutrición y a la falta de servicios médicos.

64. El paludismo y la disentería son enfermedades tratables. Las organizaciones no gubernamentales internacionales, en este caso World Vision y Médicos sin

Fronteras, tratan de intervenir cuando los servicios públicos han dejado de funcionar. No obstante, el aumento vertiginoso de tasas de mortalidad en las zonas controladas por el Gobierno en los alrededores de Ankoro, Kilwa, Dubie y Lwanza, especialmente donde no hay servicios médicos y no se paga a los profesionales médicos del sistema público, es muestra de la negligencia del Gobierno. Las tasas de malnutrición y mortalidad son el resultado de esa negligencia y la consecuencia, en parte, del desvío de los recursos públicos de empresas estatales como Gecamines hacia las cuentas privadas de zimbabwenses, congoleños y otros intereses privados.

IV. La zona controlada por Rwanda

65. Las denuncias de Rwanda relativas a su seguridad han justificado que se mantenga la presencia de sus fuerzas armadas, cuyo verdadero propósito a largo plazo es, utilizando la misma expresión empleada por la Oficina del Ejército Patriótico Rwandés en el Congo, “la protección de bienes”. La clase dirigente de Rwanda ha logrado persuadir a la comunidad internacional de que su presencia militar en el sector oriental de la República Democrática del Congo protege al país de los grupos hostiles que operan en esa zona y que, según ellos, están preparando activamente una invasión.

66. El Grupo tiene pruebas abundantes que demuestran lo contrario. Por ejemplo, el Grupo tiene una carta de fecha 26 de mayo de 2000, de Jean Pierre Ondekane, Primer Vicepresidente y Jefe del Alto Mando Militar de la CCD-Goma, en la que insta a todas las unidades del ejército a mantener buenas relaciones “con nuestros hermanos interahamwe y mayi-mayi”, y además, “de ser necesaria dejarlos explotar el subsuelo para su supervivencia”.

67. Algunos miembros destacados de un grupo hutu de congoleños, benemugabohumwe, comenzaron recientemente a alentar a los hutus que viven en la República Democrática del Congo, algunos de ellos de grupos de oposición a que trabajaran en pro de la causa de Rwanda en la República Democrática del Congo. Eugene Serufuli, Gobernador de la CCD-Goma de la provincia de Kivu septentrional, y al parecer él mismo de etnia hutu, ha promovido una organización no gubernamental, *Tous pour la paix et la démocratie*, con el fin de reclutar a los hutus de todas las facciones políticas para unirse al destino de los rwandeses. Su propósito, como se describe en la circular publicada en el *Nord*

Kivu Reveil, el 16 de abril del 2002, ha sido “expresar lealtad a Rwanda aunando esfuerzos para controlar la región oriental de la República Democrática del Congo”.

68. Un combatiente interahamwe de 30 años que vive en la zona de Bukavu describió la situación en una entrevista grabada que mantuvo a principios de 2002 con un funcionario de las Naciones Unidas.

No hemos combatido mucho contra el EPR en los últimos dos años. Creemos que se han cansado de esta guerra, como nosotros. De todos modos, no están en el Congo para perseguirnos, como pretenden hacer creer. He visto cómo se dedican a la extracción de oro y coltán, vemos cómo roban a la población. Por eso que están acá. El EPR viene, hace disparos al aire, y saquea las casas pero ya no nos atacan. Si tienes suerte y tienes un hermano mayor en el EPR, puedes conseguir alimentos y municiones.

69. Tras el análisis del gran número de documentos y testimonios orales, el Grupo considera que la razón de la presencia de Rwanda es aumentar el número de rwandeses en el sector oriental de la República Democrática del Congo y alentar a los que se han asentado allí a que actúen de consuno para apoyar su control económico. La reciente partida de las tropas no debe interpretarse como una señal de que Rwanda desea reducir su importante participación en la evacuación de recursos valiosos, reducir el nivel del conflicto armado o paliar la crisis humanitaria de la región. La explotación económica en sus diversas formas continuará, con el apoyo de unas fuerzas armadas menos visibles y de estrategias alternativas para llevar a cabo las actividades de explotación.

La red de poder

70. Las operaciones de la red de poder en la región oriental de la República Democrática del Congo son administradas en forma central desde la Oficina del Congo del EPR, que sirve de vínculo entre las actividades comerciales y militares del EPR. En anteriores informes del Grupo se ha descrito esta función en detalle. El Grupo sigue recibiendo documentación sobre la manera en que el producto de las operaciones comerciales del EPR sirven para financiar las una presencia armada. Como ejemplo, cabe citar el hecho de que el Grupo obtuvo recientemente documentos que indicaban que las ventas de coltán eran negociadas por altos

funcionarios de la Oficina del Congo. El Grupo posee copias de fax enviados desde la oficina del Mayor Dan Munyuza del EPR en representación de la Maniema Mining Company y de otro fax enviado desde la oficina del Jefe de Estado Mayor del EPR, General James Kaberebe.

71. Si bien los ingresos y los gastos de la Oficina del Congo son considerables, se los mantiene aparte del presupuesto nacional de Rwanda. Una fuente fiable vinculada a la Oficina del Congo ha calculado que los ingresos de ésta sirvieron para sufragar el 80% de todos los gastos del EPR en 1999. El presupuesto oficial de Rwanda correspondiente a 1999 asignó 80 millones de dólares al ejército. Si esta asignación del presupuesto de 80 millones de dólares constituye el 20%, que según la fuente consultada por el Grupo es la parte de los gastos militares no sufragados por la Oficina del Congo, entonces el total del presupuesto militar (incluidos todos los aportes), se aproximaría a los 400 millones de dólares. Esta cifra representa el 20% del PNB de 1999 y aproximadamente el 150% de los gastos presupuestarios habituales correspondientes a ese ejercicio. Por consiguiente, la contribución de la Oficina del Congo a los gastos militares de Rwanda habría ascendido a una suma del orden de los 320 millones de dólares. Las actividades financiadas por ingresos generados por la Oficina del Congo determinan la política exterior de Rwanda e influyen directamente en el proceso nacional de adopción de decisiones en diversos ámbitos. No obstante, no se permite que organizaciones internacionales examinen esas operaciones.

72. La red de poder mantiene estrechos vínculos comerciales con redes delictivas transnacionales, incluidas las de Víctor Bout, Sanjivan Ruprah y Richard Muamba Nozi. Los aviones de Víctor Bout son utilizados para diversos fines, entre ellos el transporte de coltán y casiterita, el transporte de suministros a las minas y el transporte de tropas y equipo militar. En la última campaña militar importante realizada en Pweto (República Democrática del Congo), se utilizaron los aviones de Víctor Bout para transportar efectivos del EPR a la zona.

73. Si bien Sanjivan Ruprah ha trabajado frecuentemente en la organización delictiva de Víctor Bout, mantiene vínculos independientes con la Oficina del Congo en Kigali. El 7 de febrero de 2002 Ruprah fue detenido en Bélgica por sospecharse que estaba por entregar seis millones de billetes de nuevos zaires —que siguen siendo válidos en la región oriental de la

República Democrática del Congo— a la empresa CCD-Goma con financiación de traficantes de diamantes que operan en Bélgica. El Presidente de la CCD-Goma, Adolphe Onusumba, que tiene vínculos familiares y comerciales con Ruprah, desempeñó un importante papel en esta operación. Otro grupo, la operación de falsificación de Muamba Nozi, también suministra francos congoleños falsos a la CCD-Goma. Su base regional de operaciones se encuentra en Nairobi, donde imprimen y distribuyen grandes cantidades de francos congoleños falsos a la región oriental de la República Democrática del Congo. Funcionarios del Banco Central de Kinshasa han informado al Grupo de que las actividades de falsificación de Muamba Nozi tienen motivos políticos y están destinadas a desestabilizar al actual régimen mediante el debilitamiento de la moneda.

Estrategias y fuentes de ingresos

Coltán

74. El final del monopolio del coltán de la SOMIGL en abril de 2001 se debió menos a la caída del precio del coltán que a la determinación de Rwanda de percibir un monto mayor de los ingresos captados por la administración rebelde de la CCD-Goma en concepto de impuestos. La terminación del acuerdo con la SOMIGL hizo posible que el EPR frustrara los intentos de la CCD-Goma por obtener ingresos para sus propios fines.

75. Gran parte del coltán exportado desde la región oriental de la República Democrática del Congo, del 60% al 70%, ha sido obtenido bajo la supervisión directa de los equipos de explotación del EPR y transportado por avión en forma directa a Kigali o Cyangugu desde aeródromos situados en las cercanías de las minas. No se pagan impuestos. Para el transporte del coltán se utilizan aviones del ejército de Rwanda, aviones de Víctor Bout y empresas aéreas pequeñas. El EPR ha seguido controlando la mayoría de los yacimientos ricos en coltán, donde el porcentaje de tantalio es elevado y es posible acceder a aeródromos locales. En las minas que han sido administradas por equipos de extracción minera del EPR se han implantado diversos regímenes de trabajo forzado, algunos para la extracción del coltán, otros para el transporte y otros para servicios domésticos. Numerosos informes dan cuenta de la utilización generalizada de presos traídos de

Rwanda que son sometidos a un régimen de trabajo forzoso.

76. Una pequeña proporción, tal vez del 15% al 25% del total del coltán exportado, es adquirido por agencias de propiedad de rwandeses que lo compran a negociantes locales en lugares de explotación alejados o a agentes de grupos locales de defensa. Por lo general esas agencias, de propiedad de oficiales del ejército rwandés o estrechamente vinculados al Gobierno de Rwanda, como la agencia MHI, Eagle Wings o Rwanda Metals, han obtenido sus propios yacimientos y reclutan a sus propios trabajadores para explotar las minas en condiciones muy duras.

77. La proporción más pequeña de coltán es adquirida por las escasas agencias restantes de propiedad de congoleños en uno de los numerosos yacimientos de coltán situados en lugares alejados. La mayoría de las agencias congoleñas no han podido competir con las agencias de propiedad del EPR o de Rwanda.

78. A medida que han aumentado las ganancias de la Oficina del Congo derivadas de las explotaciones mineras, han disminuido las de la CCD-Goma. La Oficina del Congo nunca ha permitido que su socio menor, la CCD-Goma, percibiera una proporción significativa de recursos y prerrogativas y la CCD-Goma siempre se ha quejado al respecto. Los administradores de la CCD-Goma han señalado a menudo que no podían administrar su ejército sin contar con ingresos suficientes. A falta de apoyo financiero, las brigadas del ANC han recurrido a los saqueos de aldeas en toda la región oriental la República Democrática del Congo. La tercera brigada ha robado gran cantidad de ganado en los alrededores de Kalemie y la primera Brigada ha tomado diamantes de Opala. El Grupo posee amplia documentación sobre esas actividades. La mayoría de esas fuerzas rebeldes se encuentran bajo el mando de oficiales del EPR. Estas no dudan, cuando se le dan instrucciones, en atacar a grupos locales de defensa que obstruyen sus operaciones comerciales, a fin de eliminar a determinados enemigos, prestar servicios de seguridad en zonas ricas en oro, coltán y diamantes, prestar servicios policiales en zonas urbanas y ocasionalmente mantener una presencia a lo largo de las líneas de avanzada. Dado que los efectivos del ANC no reciben pago alguno ni están disciplinados, utilizan sus armas para explotar a la población, a menudo incendiando aldeas enteras para conseguir bienes y alimentos.

Estudio de una cadena comercial de coltán

79. Eagle Wings Resources International, una agencia de coltán ubicada en Bukavu es una subsidiaria de Trinitech International Inc., con sede en Ohio (Estados Unidos). Eagle Wings tiene oficinas en Rwanda, Burundi y la República Democrática del Congo. El gerente de Eagle Wings en Kigali tiene estrechos vínculos con el régimen de Rwanda. En consecuencia, Eagle Wings opera en la República Democrática del Congo como agencia controlada por Rwanda con todos los privilegios derivados de esa vinculación. Eagle Wings no está obligada a cumplir plenamente sus responsabilidades con todos los privilegios derivados de esa vinculación. Eagle Wings no está obligada a cumplir plenamente sus obligaciones con el tesoro público administrado por la CCD-Goma. Como otras agencias de coltán controladas por Rwanda, Eagle Wings colabora con el EPR a fin de tener acceso privilegiado a los yacimientos de coltán y a mano de obra cautiva.

80. Aproximadamente el 25% del coltán de Eagle Wings se envía a la Planta Metalúrgica de Ulba, de NAC Kazatomprom, en Kazajstán. Otro 25% es vendido a la empresa matriz de Eagle Wings, Trinitech International Inc. en los Estados Unidos, que organiza las ventas tanto a Ulba como a la empresa de procesamiento Ningxia Non-Ferrous Metals Smeltery (NNMS) de China. H. C. Starck, con sede en Alemania, subsidiaria de la empresa transnacional Bayer AG, adquiere aproximadamente el 15% del coltán de Eagle Wings. En numerosas oportunidades H. C. Starck ha negado que obtiene coltán procedente de África central. En una declaración de prensa dada a conocer el 24 de mayo de 2002, H. C. Starck reiteró que la empresa no había adquirido material procedente de África central desde agosto de 2001. El Grupo posee documentos que indican lo contrario. En la misma declaración de prensa, H. C. Starck señaló que su coltán proviene de “proveedores campesinos” y no de grupos rebeldes. De hecho, todo el coltán que sale de la región oriental de la República Democrática del Congo produce beneficios ya sea para los grupos rebeldes o para los ejércitos extranjeros.

81. El Grupo posee documentación que indica que la Mozambique Gemstone Company presentó documentos falsos en los que se declaraba que Mozambique era el país de origen de un embarque de coltán procedente de Rwanda y que se encontraba en tránsito por Sudáfrica. La Mozambique Gemstone Company vendió posteriormente la remesa a AMC African, Trading and

Consulting Company Ltd. con sede en Sudáfrica, la cual posteriormente la vendió a H. C. Starck Ltd. en Rayong (Tailandia) el 21 de septiembre de 2001. El 9 de mayo de 2002 H. C. Starck envió una carta de crédito por esa remesa a Chemie Pharmacie Holland, que supervisó la operación y que es un asociado comercial de Eagle Wings que presta servicios logísticos y financieros. Eagle Wings es el único proveedor de coltán de Chemie Pharmacie y no realiza operaciones en Mozambique.

82. El Grupo también ha tenido contactos directos con la empresa de procesamiento NNMS de China a fin de determinar si utilizan coltán procedente de la región oriental de la República Democrática del Congo. NNMS negó categóricamente que realizara operaciones con “persona o entidad alguna que representara a alguna otra persona o entidad de la República Democrática del Congo”. De hecho, algunos intermediarios que comercian en coltán procedentes de la región oriental de la República Democrática del Congo han informado al Grupo de sus ventas a NNMS. En un anuncio publicitario preparado por la propia NNMS se indicó que la razón por la cual pueden ofrecer sus productos a bajo precio es que NNMS compra cantidades importantes de materia prima barata en África central. En un informe de NNMS se indica que el 50% de todo el coltán adquirido para procesamiento procede de África central. NNMS no atendió los reiterados pedidos de información formulados por el Grupo.

Diamantes

83. La dominación del mercado de diamantes fue el motivo por el cual Rwanda luchó contra Uganda. Tras el último enfrentamiento en Kisangani en junio de 2000, el EPR gestionó con la administración de la CCD-Goma la distribución de todos los diamantes de Kisangani a través de la Oficina del Congo. El ardid consistió en obligar a todos los traficantes de diamantes locales a que vendieran a una agencia principal que tuviera derechos de exportación exclusivos.

84. La Oficina del Congo dio a Aziz Nassour el primer monopolio. Aziz Nassour cayó en desgracia con la Oficina del Congo y fue reemplazado por un traficante de diamantes israelí, Philippe Surowics. Los comerciantes en diamantes de Kisangani recuerdan el período de Surowicz como el “reino del terror”. Los vendedores de diamantes decían que a menudo habían entrado en la agencia de “Monsieur Philippe” y se habían enfrentado con militares del EPR que ofrecían un precio

ridículo y tomaban los diamantes. La Oficina del Congo reemplazó a Surowicz en octubre de 2001 por un libanés, Hamad Khalil, que operaba a través de la agencia Bakayoko de Kisangani.

85. A mediados de noviembre de 2001, el Departamento de Tierras, Minas y Energía de la CCD-Goma hizo un estudio del desempeño de Hamad Khalil durante su primer mes de trabajo. Su cuota había sido fijada en un mínimo de 500.000 dólares al mes. Khalil cumplió con la cuota exportando diamantes por valor de 576,380 dólares en un período de 27 días. El rendimiento era suficiente pero aún así era muy inferior a las posibilidades de ventas de Kisangani, que llegaban a 2 millones de dólares al mes. El escaso rendimiento suscitó sospechas de que la Oficina del Congo estaba utilizando a Khalil para desviar ingresos que podrían estar destinados a la administración de la CCD-Goma. Una inspección similar de la producción de diamantes en las zonas de Sankuru y Lodja en Kasai septentrional, realizada la semana anterior, también había revelado que oficiales del EPR llevaban clandestinamente y en forma directa a la Oficina del Congo en Kigali grandes cantidades de diamantes recogidos en Kasai septentrional. La CCD-Goma determinó que Khalil estaba subvaluando los diamantes y en consecuencia se reducía el monto de impuestos pagaderos al tesoro público de la CCD-Goma y ello reducía un mayor margen de ganancia para Khalil y la Oficina del Congo. El estudio concluyó que “el tesoro público podría recibir el cuádruple de los ingresos actuales por venta de diamantes si no fuera por las prácticas fraudulentas y la subvaluación de los diamantes”.

Importaciones, tributación y pedidos del sector público

86. Los controvertidos diamantes de Kisangani son comercializados por redes delictivas. El producto de esas ventas fraudulentas es blanqueado mediante la adquisición de grandes cantidades de artículos de consumo doméstico en Dubai (azúcar, jabón, telas y medicamentos) que son posteriormente importados en la República Democrática del Congo y ofrecidos a vendedores locales a precios atractivos. Los mayoristas rwandeses utilizan las ganancias en francos congoleños para adquirir dólares y, para cerrar el circuito comercial, comprar diamantes.

87. El interés del ala comercial del EPR en vender productos de consumo a precios atractivos es no sólo blanquear dinero procedente de ventas ilícitas de

diamantes, sino también colocar a la economía de Kisangani, otrora próspera, bajo el control de Rwanda. Las telas que en otra época se fabricaban en la planta Sotexki de Kisangani, reconocidas por su calidad, ya no pueden competir con las importaciones más baratas y en consecuencia el número de trabajadores de Sotexki, que en otra época llegaba a 2.000, actualmente es de 100. El aceite de palma producido localmente en otra época en la planta de propiedad de Unilever ya no puede competir con el aceite importado que se vende en Kisangani a un tercio del precio del aceite producido en el lugar. Las plantas de producción de aceite de palma de propiedad de Unilever, en Kisangani, se encuentran prácticamente paralizadas. El debilitamiento de la producción local no sólo socava la economía fabril local y convierte a la población de Kisangani en consumidores cautivos, sino también traslada la economía fabril de Kinsangani a Kigali.

88. Otra estrategia para aumentar los ingresos consiste en utilizar de pantalla al sector público de la CCD-Goma para requisar de fondos de empresas públicas. El 21 de noviembre del 2001, el Secretario General de la CCD-Goma requisó por decreto todos los ingresos generados por las empresas de servicios públicos y las paraestatales. Al día siguiente el Secretario General revocó todos los convenios colectivos vigentes de los trabajadores de esas empresas. Los decretos se aplicaron a todas las empresas públicas, incluidas las de abastecimiento de agua, las autoridades aeroportuarias, la empresa de suministro de electricidad, la autoridad de caminos y transportes, entre otras. La CCD-Goma declaró que las requisas eran de interés público. En un mes, la empresa de abastecimiento de agua se quedó sin fondos suficientes para adquirir productos químicos de purificación de agua en Kisangani y Bukavu y las centrales eléctricas dejaron de funcionar por falta de piezas de repuesto. El Comité Internacional de la Cruz Roja ha intervenido para proporcionar 60 toneladas de productos químicos de purificación de agua y ha financiado costosas reparaciones en la central de Tshopo a fin de evitar la suspensión del abastecimiento de agua en Kisangani y un brote de cólera. La empresa paraestatal de transporte dejó de funcionar y las autoridades aeroportuarias pidieron a la CCD-Goma, que restituyera una parte de los fondos requisados pues hacía seis meses que no se pagaban los sueldos.

89. Tras un decreto de 15 de marzo de 2002, se implantaron nuevos impuestos y se aumentaron todos los impuestos vigentes. En un período de 18 meses, desde

el anterior decreto impositivo de septiembre de 2000, los impuestos al consumo de electricidad han aumentado en 200%. Los permisos para comerciar en productos agrícolas se cuadruplicaron. La mayoría de los derechos exigidos para regentar una empresa se duplicaron o triplicaron. Desde 1998 el número de impuestos aplicados en la zona administrada por la CCD-Goma ha aumentado cuatro veces. Los ingresos impositivos no se utilizan para prestar servicios públicos.

Conflictos armados y sus consecuencias

90. Los profesionales de la medicina, los asistentes sociales y las organizaciones no gubernamentales de Katanga septentrional dan cuenta de la rápida desorganización de Kalemie y la utilización cada vez más frecuente de armas por parte de muy diversos grupos, algunos afiliados a la CCD-Goma. Las hostilidades entre el EPR y las FAC se han limitado a la toma por Rwanda de Katanga septentrional en Noviembre de 1998 y a una contraofensiva del gobierno en octubre del 2000. Esos enfrentamientos dieron lugar a grandes desplazamientos de población que siguieron a los movimientos de efectivos. No obstante, fueron las consecuencias de esos enfrentamientos que dieron lugar al conflicto armado más grave. Efectivos rwandeses se apoderaron de material para sus campañas. La tercera Brigada ANC de la CCD-Goma, siguiendo el ejemplo de Rwanda a su modo, se apoderó de alimentos y otros bienes. Las poblaciones locales formaron movimientos armados para defensa propia y ocasionalmente esas milicias locales se unieron con otras milicias locales para crear grupos armados más numerosos. El Grupo ha recibido amplia documentación de abogados locales, las Iglesias Católica y Protestante, la Federación de Empresas del Congo y otras entidades en la que se detallan robos de ganado por valor de más de 15 millones de dólares, robos de más de 1 millón de dólares en concepto de productos de venta al por menor y la destrucción o venta fraudulenta de equipo de la Sociedad Nacional de Ferrocarriles del Congo.

91. La Iglesia Católica de la región oriental de la República Democrática del Congo se ha expresado abiertamente respecto de los robos, las matanzas, la tortura, las extorsiones, las violaciones y la piratería en el Lago Tanganyika perpetrados originalmente por el EPR y continuados por el ANC, la Policía de la CCD-Goma y la milicia Banyamulenge. La Iglesia, y sobre todo el obispo de Kalemie-Kiringu, encabezaron recientemente

una campaña destinada a denunciar esos abusos. Los directores del Departamento de Seguridad e Información de la CCD-Goma respondieron amenazando con matar a las principales autoridades eclesiásticas. La diócesis católica publicó una lista de esas amenazas el 15 de mayo de 2002.

92. La multiplicación de las fuerzas armadas y la intensificación de las hostilidades en el interior han destruido casi por completo la producción agrícola en la rica llanura del interior de Katanga septentrional. Los excesos cometidos por el EPR en la requisita de recursos para los “esfuerzos de guerra” sirvieron de modelo de comportamiento para las fuerzas rebeldes menos disciplinadas del ANC, que han devastado las zonas rurales. Los agricultores se muestran renuentes a invertir en cultivos que serán robados con toda probabilidad. Un gran número de personas se han visto desplazadas de sus viviendas y han abandonado su territorio por temor. La Oficina del Coordinador de Asuntos Humanitarios (OCAH) ha estimado que, en Katanga septentrional solamente 350.000 personas desplazadas viven fuera de su vivienda, con vecinos, (en las ciudades o en el monte).

93. Los conflictos armados a lo largo del eje Masisi-Walikale-Goma surgen de las tensiones existentes entre grandes números de integrantes del EPR que se encuentran destacados a la administración de las operaciones de exploración minera y de Hutus que tal vez residan en el lugar pero que también son traídos o reclutados por las fuerzas rwandesas para realizar operaciones mineras en condiciones de trabajo forzado. Diversas agencias de propiedad de Rwanda han peleado entre sí para tener acceso a los yacimientos. Efectivos del EPR han atacado e incendiado aldeas a fin de apoderarse del coltán extraído por algunos grupos Hutu o aldeanos. El Grupo ha recibido testimonios de aldeanos que han sido obligados a abandonar sus aldeas tras los ataques. Con escasas excepciones, el objetivo de las actividades militares es asegurar el acceso a los yacimientos u obtener mano de obra cautiva.

94. El desplazamiento de poblaciones es resultado de los frecuentes conflictos armados, con las consecuencias previsibles de inseguridad alimentaria, malnutrición y elevada tasa de mortalidad tanto para los desplazados como para las poblaciones de acogida. La Oficina del Coordinador de Asuntos Humanitarios estimó que 1,5 millones de personas se desplazaron en marzo de 2001 en zonas ocupadas por Rwanda y en Kivu septentrional y meridional, Maniema y Katanga, cerca

del 14% de la población. Más de las tres cuartas partes de las familias que viven en las zonas rurales han sido obligadas probablemente a desplazarse al menos una vez en los últimos cinco años. La intensidad de los conflictos armados socava la autoridad local y alienta el establecimiento de un entorno social de abuso. La infraestructura pública está destruida. La matriculación escolar en Shabunda ha disminuido en 56% desde 1998. En toda la región oriental de la República Democrática del Congo los hombres son alentados a abusar de las mujeres. Organizaciones no gubernamentales internacionales han proporcionado informes completos sobre la toma de grupos de mujeres como rehenes y su sometimiento a abusos sexuales durante períodos prolongados. Los niños se convierten en instrumentos de guerra, forzados a trabajar en las minas y reclutados para las fuerzas armadas. Funcionarios de las Naciones Unidas han sugerido que el número de niños soldados de los ejércitos rebeldes es muy superior al informado por las administraciones rebeldes y que el 50% de los integrantes de los grupos de defensa y de mayi-mayi son niños.

Malnutrición y mortalidad

95. Los estudios sobre malnutrición realizados por organizaciones no gubernamentales tanto en Katanga septentrional como en las Kivus han indicado que en algunos lugares del 25% al 30% de todos los niños de menos de 5 años de edad sufre de malnutrición. En la mayoría de los casos, ello obedece al gran número de personas desplazadas que se ha visto obligadas a abandonar la producción agrícola y se han refugiado en aldeas vecinas. Algunos estudios han demostrado el estrecho vínculo existente entre los elevados niveles de malnutrición y las tasas de mortalidad en esta región.

96. La conclusión de los estudios del Comité Internacional de Rescate más citada es la que indica que desde el comienzo de la guerra murieron 2,5 millones de personas más de las que habrían muerto si la guerra no hubiera ocurrido. Si bien el estudio se refiere directamente a la población muestra de 1,3 millones de personas, el Comité Internacional de Rescate ha supuesto que las condiciones son lo suficientemente parecidas en las cinco provincias de la región oriental de la República Democrática del Congo como para justificar la aplicación de las tasas de mortalidad de la población tomada como muestra a toda la población de las cinco provincias. El estudio abarcó el período comprendido

entre agosto de 1998 y abril de 2001. Suponiendo que esa tasa de mortalidad se mantenga constante, ello significaría que más de 3,5 millones de personas habrían muerto desde el comienzo de la guerra hasta septiembre de 2002. Estas muertes son el resultado directo de la ocupación por Rwanda y Uganda. La elevada mortalidad, en particular entre los niños, es la consecuencia de un ciclo de agresión, la multiplicación de las fuerzas armadas, la elevada frecuencia de conflictos y sus consecuencias, en particular los desplazamientos de población. No sería de extrañar que en las zonas más afectadas por el conflicto se registrara una tasa de mortalidad de niños menores de 5 años del 35%.

V. Zona controlada por Uganda

97. El objetivo de la red de poder en las zonas controladas por Uganda ha sido ejercer un control monopólico de los principales recursos naturales de la zona, el comercio transfronterizo y los ingresos fiscales a los fines de enriquecer a los miembros de la red. No obstante el actual acercamiento político y el aparente impulso hacia la normalización de las relaciones entre Uganda y la República Democrática del Congo, la red de poder sigue incrementando su poderío económico en toda la zona.

La red de poder

98. La red de poder que opera desde Uganda está descentralizada y tiene jerarquías no muy rígidas, a diferencia de la red que opera desde Rwanda. La red de Uganda consiste en un grupo básico de miembros entre los cuales figuran algunos oficiales de alto rango de las FDPU, empresarios privados y determinados dirigentes/administradores rebeldes. El Teniente General (retirado) Salim Saleh y el General de División James Kazini de las FDPU son las principales figuras. Entre otros miembros cabe señalar al Jefe de Inteligencia Militar, Coronel Noble Mayombo, y los Coroneles de las FDPU Kahinda Otafiire y Peter Karim. Entre los empresarios privados figuran Sam Engola, Jacob Manu Soba y Mannase Savo y otros miembros de la familia Savo. Entre los políticos y administradores rebeldes se encuentran el Profesor Wamba dia Wamba, Roger Lumbala, John Tibasima, Mbusa Nyanwisi y Toma Lubanga.

99. La red sigue realizando actividades mediante empresas ficticias como Victoria Group, Trinity Investment, LA CONMET y Sagricof. Cada una de esas empresas se concentra en uno o dos sectores comerciales, aunque tal vez estos cambien. La función de las empresas es administrar sus respectivas actividades obteniendo el personal, los servicios logísticos y a veces la financiación para esas operaciones.

100. La red genera ingresos gracias a la exportación de materia prima, con el control de la importación de productos de consumo, el robo y el fraude impositivo. El éxito de las actividades de la red en la República Democrática del Congo depende de tres factores relacionados, a saber, la intimidación militar; el mantenimiento de una pantalla de sector público, en forma de administración del movimiento rebelde; y la manipulación de la oferta de dinero y el sector bancario, utilizando moneda falsa y otros mecanismos conexos.

101. Las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (FDPU) y sus milicias rebeldes asociadas han sido utilizadas como brazo de coerción de facto de la red, a fin de garantizar a la red una posición comercial preeminente mediante la intimidación, la amenaza y el uso de la fuerza. Las FDPU o las milicias vinculadas a determinados oficiales de las FDPU han establecido un control físico en zonas que contienen recursos naturales con posibilidades de comercialización, coltán, diamantes, madera y oro. Establecen su autoridad en centros urbanos y financieros importantes, como Bunia, Beni y Butembo, donde pueden utilizar a la administración rebelde de pantalla a fin de generar ingresos, concretamente para recaudar impuestos bajo diversos pretextos, incluidos los permisos para operadores comerciales, derechos de importación y exportación e impuestos a determinados productos.

102. Uganda acordó recientemente retirar todos los efectivos de las FDPU, excepto un batallón reforzado en Bunia y un pequeño número de unidades en las estribaciones de las montañas Ruwenzori. En prevención de esta retirada, se está adiestrando a una fuerza paramilitar bajo la autoridad personal del Teniente General Saleh que, de acuerdo con las fuentes del Grupo, seguirá facilitando las actividades comerciales de los oficiales de las FDPU tras la partida de las FDPU. Este grupo militar reúne a los disidentes del MLC de Jean-Pierre Bemba, miembros de la CCD-Congo apoyada por Uganda, incluidos sus dirigentes, el Profesor Kinkey Mulumba y Kabanga Babadi, así como otros aliados de la región noreste de la República Democrática

del Congo que han apoyado a las FDPUs. Se ha informado que el Teniente General Saleh proporciona en forma discreta apoyo financiero a este nuevo grupo rebelde. Las fuentes del Grupo han indicado que Heckie Horn, Director Gerente de Saracen Uganda Ltd., es uno de los principales asociados del Teniente General Saleh en el apoyo a este grupo paramilitar y que el propio Teniente General Saleh es el dueño del 25% de Saracen. El director gerente de Saracen también proporciona adiestramiento militar y armas a los miembros de ese grupo. En una entrevista con miembros del Grupo, el director gerente de Saracen Ltd. negó categóricamente toda participación en las actividades del Teniente General Saleh en la región noreste de la República Democrática del Congo.

103. Las fuentes del Grupo indican que el Teniente General Saleh y el Sr. Horn consultaron al Presidente Joseph Kabila para obtener apoyo para esta operación clandestina. Su principal objetivo ha sido reemplazar a Mbusa Nyamwisi por Roger Lumbala como jefe de la CCD-K/ML a fin de garantizar el acceso a las zonas ricas en diamantes situadas en los alrededores de Buta e Isiro controladas por el grupo rebelde de Lumbala, la CCD-National. Este objetivo se ha logrado en gran parte. Su objetivo a más largo plazo consiste en provocar la caída de Jean-Pierre Bemba, sumando el creciente número de disidentes que se encuentran en las filas de Bemba al nuevo movimiento rebelde CCD-Congo. Con un mayor número de integrantes y más adiestramiento estarán en condiciones de enfrentarse con la CCD-Goma y Rwanda.

104. Por lo general los miembros de la red de Uganda están exentos de impuestos. El Grupo posee documentos que indican que la red utiliza su poder respecto de la administración rebelde CCD-K/ML para obtener exenciones impositivas por importaciones de productos de alto valor. La concesión de numerosas exenciones impositivas al Coronel Otafiire de las FDPUs entre fines de 2001 y comienzos de 2002 es uno de numerosos casos de exención. El Coronel Otafiire no sólo se benefició económicamente sino que esas exenciones desplazaron a los competidores locales de los mercados de Bunia y Beni, con lo cual el comercio de gasolina quedó en gran parte bajo el control de la red.

105. No obstante, los operadores comerciales locales deben pagar importantes derechos de importación y exportación. Esos operadores tal vez se vean favorecidos con descuentos en los pagos de impuestos, en forma de acuerdos de prefinanciación, pero aun así los

operadores locales tienen la obligación de pagar impuestos. Los acuerdos de prefinanciación consisten en que el importador efectúa pagos de impuestos descontados a cambio de un pago a un político o administrador rebelde que autoriza la operación. Ninguno de esos pagos destinados a la administración rebelde se utiliza para financiar servicios públicos.

106. La red utiliza su influencia económica para controlar el sector bancario, que a su vez permite que la red controle el acceso de los operadores comerciales de la zona al capital de explotación. En términos económicos, esta región se ha convertido en una región cautiva, en la que los diversos tipos de operaciones comerciales se manipulan y se controla la viabilidad de las empresas locales. Además, la red regula la circulación del dinero mediante las operaciones con divisas y la introducción generalizada de francos congoleños falsos.

107. Como ha ocurrido antes, la red sigue dando participación al grupo delictivo transnacional de Victor Bout. Bout adquirió recientemente la aerolínea no operacional Okapi Air con sede en Uganda. La adquisición de la empresa permitió que Victor Bout utilizara las licencias de Okapi. Posteriormente la empresa cambió de nombre a Odessa. El Grupo posee una lista de vuelos de salida del Aeropuerto Internacional de Entebbe desde 1998 a comienzos de 2002 que confirma las actividades operacionales de los aviones de Bout desde territorio ugandés. Actualmente, los aviones de Bout comparten los horarios de vuelo y los destinos con Planet Air, empresa de propiedad de la esposa del Teniente General Salim Saleh, que facilita las actividades de Bout registrando los planes de vuelo de sus aviones.

Estrategias y fuentes de ingresos

Coltán

108. En la provincia oriental, diversos grupos armados protegidos por las FDPUs se han dedicado a la explotación generalizada del coltán. Algunas operaciones, especialmente las supervisadas por los Coroneles Muzora y Burundi de las FDPUs, se han coordinado utilizando la compañía ficticia Trinity Investment, cuya figura más destacada es el General de División Kazini de las FDPUs. Algunos grupos armados identificados a menudo con milicias dirigidas por oficiales de las FDPUs controlan lugares remotos en los que los excavadores pagan una cantidad diaria para explotar el mineral.

Estudio de una cadena comercial que se dedica al comercio de coltán

109. En marzo de 2002, los miembros del Grupo de Expertos se reunieron con la Sra. Valentina Piskounova quien, con su marido Anatoly Piskounov, representa y dirige la compañía LA CONMET desde su base de Kampala. Durante la reunión, la Sra. Piskounova explicó que, debido al hundimiento del mercado internacional del coltán, los precios del mineral habían disminuido muchísimo en la región oriental de la República Democrática del Congo. Sin embargo, también dijo que el mercado internacional todavía se interesaba por el coltán de la República Democrática del Congo porque el costo de la mano de obra utilizada para extraer el mineral era muy bajo. En consecuencia, la compañía seguía comprando coltán desde su oficina de Butembo, en la República Democrática del Congo. Dijo que el precio de compra del coltán con un 30% de tantalita era de 10 dólares el kilo y que el mismo coltán se vendía a 17 dólares el kilo.

110. La Sra. Piskounova dijo también que su compañía transportaba el coltán por carretera hacia Kasindi, en la frontera de la República Democrática del Congo y Uganda, y desde allí hasta el aeropuerto internacional de Entebbe. Allí se transportaba en un Boeing 707, vía Sharjah (Emiratos Árabes Unidos), a un costo de 140.000 dólares por vuelo, hacia Ulba (Kazajstán), donde se procesaba.

111. Además de los beneficios obtenidos con la venta de coltán, LA CONMET hacía economías porque había conseguido una exención sobre las actividades relacionadas con la explotación del territorio de Beni-Lubero (República Democrática del Congo) y no tenía que pagar impuestos ni derechos de aduana. El documento en el que se le concedía la exención, en posesión del Grupo, había sido firmado el 5 de enero de 2000 en Kampala por Mbusa Myamwisi, entonces Comisionado General de la CCD, con base en Kisangani. En ese documento se identifica a Salim Saleh como propietario de LA CONMET y se designa a sus representantes como “el grupo ruso LA CONMET”.

Diamantes

112. La red coordina todos los aspectos del comercio de diamantes, las casas locales de compra de diamantes, los exportadores del Líbano, la protección militar de las FDFU y diferentes milicias, las exenciones de impuestos del sector público y las conexiones libanesas

en Amberes, bajo los auspicios de la compañía ficticia Grupo Victoria. El Grupo de Expertos tiene muchos indicios de que Jalil Nazeem Ibrahim, de origen libanés, y otro individuo conocido como Sr. Abbas coordinan las operaciones de diamantes del Grupo Victoria en Kampala. El Grupo de Expertos tiene pruebas fehacientes de que Jalil Nazeem Ibrahim utilizó el capital y los servicios de comercialización de Hemang Nananal Shah, propietario de Nami Gems en Amberes. Las fuentes del Grupo de Expertos en Bunia, Kisangani y Kampala afirman que el Teniente General Saleh es el fundador y director del Grupo Victoria y la persona que organiza sus operaciones.

113. Los ciudadanos libaneses y sus familias comúnmente conectados con el Grupo Victoria también se consideran estrechamente vinculados a las familias libanesas Janafer y Ahmad. En particular, Janafer Nahim ha sido identificado como una figura destacada de las operaciones del Grupo Victoria. Es muy conocido por los servicios nacionales de inteligencia y las organizaciones policiales por falsificar y blanquear dinero y por dedicarse al contrabando de diamantes en nombre de generales destacados en la época del Presidente Mobutu que todavía están interesados en recuperar el poder. Es de sobra conocido que el Grupo Victoria ha utilizado dólares falsos de los Estados Unidos en Bunia para comprar oro a agencias locales.

Fraude fiscal y confiscación de bienes

114. El control de las importaciones es una actividad tan lucrativa como la monopolización de las exportaciones. Puesto que la red está exenta de pagar derechos de importación tiene una posición ventajosa en el noroeste de la República Democrática del Congo, donde los importadores locales pagan derechos e impuestos. Recientemente, el 22 de febrero de 2002, se declaró una exención generalizada con el Protocolo de Acuerdo emitido por la CCD-ML. El Protocolo concede a las entidades comerciales de Uganda una exención completa de todos los impuestos en la región que controlan.

115. Sin embargo, el mayor margen de beneficios procedentes de las importaciones libres de impuestos es sólo una fracción de los beneficios obtenidos por la red. Igualmente lucrativo es el acceso a los impuestos monopolizado por la red, la cual utiliza el erario de la administración rebelde y a sus recaudadores de impuestos para obtener fondos de los comerciantes locales y la población en general. Todos los meses, en las regiones de Butembo, Beni y Bunia se importan cientos

de contenedores y se obliga a los importadores a pagar un promedio de 8.000 dólares por contenedor. Los ingresos obtenidos con el pago de estos derechos de importación pueden ser enormes. También se obtienen beneficios por medio de acuerdos de financiación previa, con los que ofrecen descuentos sobre los derechos de importación a cambio de comisiones clandestinas para políticos rebeldes. Las fuentes del Grupo de Expertos reiteran que los ingresos generados por los derechos de importación y los pagos de financiación previa se desvían a oficiales de las FDPUs y no se utilizan para financiar los servicios públicos.

116. Los transportistas locales de Trinity Investment en Bunia, por ejemplo la familia Savo, transportan productos agrícolas, madera y ganado de Bunia a Kampala sin tener que pagar peajes ni derechos de exportación a las FDPUs. Trinity Investment también utiliza una compañía ficticia llamada Sagricof a fin de sustraer madera de Kivu septentrional y la zona de Ituri. Se han hecho incursiones en tres plantaciones de Mahagi y Djugu, junto a la frontera noroccidental con Uganda. Algunos ciudadanos interesados y las organizaciones no gubernamentales locales que han investigado el asunto han identificado al Coronel Peter Karim y al Coronel Otafiire, además del parlamentario ugandés Sam Ngola, como figuras destacadas de la tala y sustracción ilegales de madera.

117. Gran parte del ganado transportado ha sido tomado por la fuerza de las aldeas atacadas por la milicia hema, apoyada por las FDPUs. El Grupo de Expertos ha sido informado en detalle por pequeños ganaderos que residen en el sur de Bunia y también al norte de este lugar, en Mahagi, donde las FDPUs se llevaron muchas cabezas de ganado. El representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en Bunia ha informado acerca de la práctica más reciente utilizada por las FDPUs, que consiste en ofrecer protección a los pequeños ganaderos contra los ataques que ellas mismas organizan a cambio del pago periódico de animales. Además, las FDPUs también exigen que los carniceros locales les entreguen las pieles de los animales que matan, pieles que luego transportan a Kampala, desde donde al parecer se venden a la fábrica de calzado Bata.

Explotación económica y conflicto étnico

118. El conflicto armado entre los miembros de los clanes hema y lendu se debe en parte a que los hombres de negocios y políticos poderosos del clan hema han

intentado aumentar los beneficios procedentes de las actividades comerciales que lleva a cabo la red de poder utilizando las compañías ficticias Grupo Victoria y Trinity Investment en la zona de Ituri.

119. Los miembros del clan hema, y sobre todo los miembros del subclan gegere, explican que compran armas y adiestran a sus milicias para defenderse de sus enemigos tradicionales, los lendu. Es cierto que una disputa larga y enconada sobre la propiedad de tierras ha provocado la discordia entre los dos grupos. Sin embargo, recientemente, los hema, y sobre todo su subclan extremista gegere, alegan el antagonismo tradicional sobre las tierras y la contienda entre los dos grupos para justificar la importación de armas y adiestrar a sus milicias con el objetivo no declarado de consolidar su poder económico en la región.

120. El subclan gegere desempeña una importante función en las operaciones de la red. La mayoría de transportistas y comerciantes locales de Bunia procede de este grupo. Jacob Manu Soba, Manasse Savo y otros miembros de la familia Savo están entre los que han abastecido a las FDPUs en la zona y entre los que les proporcionan medios de transporte, servicios logísticos y contactos con los comerciantes locales. Han establecido vínculos estrechos con una serie de comandantes y soldados de las FDPUs en la zona y colaboran con ellos en el comercio transfronterizo.

121. Los hema cumplen una importante función en las actividades delictivas de la red como dueños camiones y hombres de negocios. Bajo la protección de las FDPUs, transportan productos básicos por la frontera desde Ituri hasta Uganda y regresan con gasolina, cigarrillos y armas, todos ellos exentos de impuestos. Se benefician del comercio y de un generoso margen de beneficios, así como de su asociación con los patrocinadores ugandeses del grupo Trinity. Sin embargo, su función sigue siendo marginal. No controlan las exportaciones de productos básicos y siguen siendo agentes secundarios de la alianza entre los dirigentes de la CCD-ML en Kisangani, los patrocinadores ugandeses y las FDPUs. El complot para sustituir al señor Nyamwisi con el señor Lubanga, que parece ser un hecho consumado en Bunia, es parte del intento que han hecho los comerciantes hema para controlar más el botín de los miembros de la CCD-ML en Kisangani.

122. Las FDPUs han creado condiciones que requieren la presencia de militares y su participación continua en las operaciones comerciales. Para ello han

proporcionado armas a las dos partes del conflicto étnico, los lendu y los hema. Debido a la intensificación de los combates entre estos grupos étnicos, se instó a las FDPUs a que ayudaran a promover el proceso de paz en Bunia. Esta función se formalizó en el Protocolo de Acuerdo firmado el 22 de febrero de 2002 por Mbusa Myamwisi y John Tibasima, como Presidente y Vice Presidente de la CCD-ML en Kisangani, y por el Coronel Noble Mayombo, como representante oficial del Gobierno de Uganda. El Protocolo dio a las FDPUs la responsabilidad oficial de reducir los conflictos armados entre las etnias en Ituri y de ayudar a volver a implantar la paz destacando un contingente para que observara la situación y negociara una solución a largo plazo. A cambio de ello, se prometió pagar a las FDPUs un estipendio mensual de 25.000 dólares procedentes del erario de la CCD-ML en Kisangani y se concedió a todas las empresas ugandesas aprobadas por las FDPUs una exención de todos los derechos e impuestos debidos a la administración rebelde. Esto ha dado a las FDPUs un pretexto legítimo para seguir prestando apoyo militar a las actividades que lleva a cabo la red de poder en la zona.

123. El Protocolo se firmó una semana después de que las FDPUs participaran en una serie de ataques perpetrados contra los aldeanos de Geti entre el 11 y el 16 de febrero de 2002. Toda la información de que el Grupo dispone sobre tales incidentes indica que los ataques fueron financiados por negociantes hema de Bunia. Los motivos de las FDPUs se hicieron aún más evidentes durante una reunión celebrada el 12 de julio de 2002 con los jefes de los departamentos de la CCD-ML en Kisangani, en la que un miembro del Grupo fue informado de que los negociantes hema intentaban controlar los depósitos de oro de la zona de Geti y que, de hecho, el conflicto étnico era una cuestión de poca importancia.

Consecuencias del conflicto armado

124. Las operaciones militares de las FDPUs han contribuido a armar a un gran número de personas. Las FDPUs han adiestrado a la milicia de sus aliados comerciales de Ituri, los hema, y han creado la necesidad de que las víctimas de los ataques de los hema se defiendan. Las aldeas lendu han organizado sus propias fuerzas locales y han atacado muchas veces las aldeas hema. La creación de grupos locales de defensa sigue una pauta conocida: los grupos étnicos locales se organizan

en grupos armados para defender sus aldeas, comunidades o grupos étnicos.

125. El conflicto armado se ha propagado entre la sociedad, ya que la inseguridad económica y personal ha llegado a niveles extremos. Muchos jóvenes se unen a un grupo armado u otro porque no tienen otra forma de encontrar alimentos y medicamentos o bien porque no tienen a nadie que se haga cargo de ellos. Los jóvenes del Ejército Patriótico Congoleño (EPC) no reciben ninguna paga pero sí armas y uniformes, que utilizan para amenazar a otros. La actividad armada generalizada se caracteriza por encuentros oportunistas y caóticos. Se asesina a niños, se eviscera a víctimas adultas, se viola a mujeres, se roban propiedades, se incendian hogares, se derrumban viviendas y se deja de utilizar la infraestructura existente.

126. En las ciudades, jóvenes que llevan uniforme militar y armas atacan los comercios, los hogares y las iglesias. En el campo, los grupos armados atacan aldeas enteras, como fue el caso del ataque contra la aldea de Mpingi el 24 de diciembre de 2001. En ese caso, un grupo reducido de mayi-mayi se unió a un grupo que decía pertenecer a la oposición hutu para levantar una barricada en la carretera de Butembo a Kanyabayonga. Cuando el EPC se dio cuenta de que se había levantado una barricada, los mayi-mayi se retiraron en dirección oeste hacia la aldea de Mpingi, donde buscaron refugio. El EPC los siguió con muchos efectivos y atacó la aldea entera; destruyó e incendió viviendas, destruyó la iglesia, arrasó la escuela y el dispensario y obligó a huir a sus habitantes. Los ataques violentos contra aldeas enteras, durante los que se ha violado y asesinado brutalmente a sus habitantes, se ha robado ganado, alimentos y otros bienes y se ha dispersado a los aldeanos, caracterizan la agresión armada. Una parte de los que huyen buscan refugio en aldeas cercanas, abandonan sus propias actividades productivas en su aldea y pasan a depender de los recursos de la población que los acoge.

127. Una parte de la población desplazada se refugia en las zonas urbanas, en las que tiene un poco más de seguridad aunque pocos medios de subsistencia, si es que tiene alguno. Las tasas de desempleo de las ciudades llegan a menudo al 90%. Según un estudio sobre los ingresos llevado a cabo por grupos de la sociedad civil en Butembo, el 90% de la población vive con unos pocos centavos al día y sólo come una comida diaria. Las familias urbanas se desintegran para sobrevivir por separado. Las mujeres se prostituyen, los

hombres ancianos quizá regresan a lo que queda de sus aldeas o explotaciones mineras y los jóvenes se alistan en el ejército rebelde, aumentando así sus efectivos y el número de jóvenes que no tienen medios de subsistencia pero poseen armas.

128. En marzo de 2001, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios estimó que había 620.000 personas desplazadas en Kivu septentrional, lo que representaba un 16% de la población total. La zona abarcada por el estudio de la Oficina incluye la región controlada por Uganda y la controlada por Rwanda, pero las condiciones examinadas son representativas de la controlada por Uganda. Dada la frecuencia con que se producen los desplazamientos en la región, esto significaría que desde 1998 cuatro de cada cinco residentes rurales han sido desplazados por la fuerza en algún momento, el mayor número registrado en África. Estas cifras han sido confirmadas por las aldeas encuestadas por organizaciones no gubernamentales.

129. La propagación del VIH/SIDA, el gran número de niños soldados y la violación de mujeres son otras consecuencias del conflicto armado omnipresente. Muchos soldados son tan jóvenes que no parecen ser capaces de usar sus armas. La cuestión de los niños soldados se planteó cuando se descubrió que 700 jóvenes reclutas de la región de Bunia se adiestraban en un campamento de las FDPUs en Tchakwanzi (Uganda) y que 165 de ellos tenían de 14 a 16 años de edad. El programa que se ha formulado para desmovilizar a esos 165 niños, entre ellos dos niñas, ha recibido bastante atención. Recientemente, la cuestión también recibió atención cuando el Gobernador de Bunia, Jean-Pierre Molondo, reveló que el 60% de los reclutas adiestrados por la milicia extremista hema tenía menos de 18 años.

Malnutrición y mortalidad

130. El desplazamiento de la población repercute directamente en la producción agrícola, la seguridad alimentaria y el grado de malnutrición. Las amenazas de ataques y desplazamientos son tan frecuentes en la región que las familias adoptan estrategias agrícolas para reducir las pérdidas ante condiciones de inseguridad extrema. Por ejemplo dejan de criar animales porque es muy fácil que los roben. Un menor número de familias cultiva legumbres ricas en proteínas porque esas cosechas requieren atención durante el ciclo de crecimiento y muy pocas veces pueden proporcionársela. A su vez, la malnutrición aumenta considerablemente la

vulnerabilidad de la población a las enfermedades que pueden poner en peligro su vida.

131. Las encuestas de mortalidad realizadas por el Comité Internacional de Rescate son las investigaciones más extensas sobre la mortalidad que se han hecho en la región oriental de la República Democrática del Congo. Ninguna de las zonas sanitarias objeto de sus dos encuestas principales estaba en las regiones controladas en la actualidad por Uganda. Sin embargo, la situación de conflicto armado, desplazamiento de la población, inseguridad alimentaria y malnutrición en las regiones controladas por Uganda se parece a la situación que ha dado lugar a las altísimas tasas de mortalidad de las siete zonas sanitarias en las que se llevaron a cabo las investigaciones. El equipo del Comité consideró que las semejanzas entre esas dos situaciones permitían extrapolar los resultados obtenidos en las zonas objeto de estudio en los Kivus a toda la región oriental de la República Democrática del Congo, incluidas las zonas, controladas por Uganda. El Grupo de Expertos está de acuerdo con ese juicio. Cabe esperar la misma tasa de mortalidad para los niños menores de 5 años, una tasa que oscila entre aproximadamente un 30% al año en regiones afectadas por una inseguridad extrema y sin servicios sanitarios y un 7% en regiones en las que no hay tanta inseguridad y se prestan algunos servicios. Para los más de 20 millones de personas que viven en las cinco provincias de la región oriental de la República Democrática del Congo, el número de defunciones directamente atribuibles a la ocupación de Rwanda y Uganda puede estimarse entre 3 y 3,5 millones de personas.

VI. Colaboración del Grupo de Expertos con la Comisión Porter en Uganda

132. Durante su mandato anterior, las relaciones que el Grupo de Expertos mantuvo con la Comisión Judicial de Investigación, encabezada por el magistrado David Porter (Comisión Porter), llegaron a ser tensas. Sin embargo, alentado por los Estados Miembros, sobre todo por los miembros del Consejo de Seguridad, el Grupo mantuvo unas relaciones de trabajo amistosas con la Comisión. Estas relaciones no tienen precedentes en la historia de los grupos de expertos establecidos por el Consejo, habida cuenta del grado y del carácter de la cooperación entre los dos órganos.

133. Los miembros del Grupo se reunieron muchas veces con la Comisión Porter. Desde un principio, el magistrado Porter criticó la calidad de los informes del Grupo y la credibilidad de sus fuentes. Además, afirmó que las investigaciones que la Comisión había iniciado hacía más de un año se habían estancado ante la conspiración de silencio de las FDPU. Según la Ley sobre la Comisión de Investigación, la Comisión tiene atribuciones para hacer registros y obligar a presentar documentos y ofrecer testimonio.

134. El Grupo de Expertos presentó pruebas a la Comisión, incluidas copias de 12 cartas y la declaración de un testigo, así como cinco grabaciones originales con el testimonio de un importante testigo. Este material es sólo una pequeña muestra de los documentos reunidos por el Grupo sobre la participación de militares ugandeses de alto rango y altos funcionarios del Gobierno de Uganda. El material prueba que destacadas personalidades ugandesas participaron en actividades delictivas. Revela que los oficiales pedían extorsiones y exenciones de impuestos a los movimientos rebeldes congoleños y que el Jefe de Estado Mayor de las FDPU pidió que los vehículos utilizados para transportar coltán pudieran cruzar la frontera sin pagar derechos de exportación. El Grupo también dispuso que una de sus fuentes testificara ante la Comisión en una audiencia especial, a pesar del riesgo que esto suponía para esa persona. A cambio de ello, la Comisión Porter proporcionó al Grupo copias del testimonio de algunos oficiales militares de alto rango, funcionarios del Gobierno, hombres de negocios y otras personas que habían comparecido ante ella.

135. A las numerosas gestiones que ha hecho el Grupo de Expertos para establecer una relación constructiva con la Comisión se ha respondido en general con intentos para reducir su credibilidad. La Comisión ha puesto en tela de juicio la autenticidad de las cartas proporcionadas por el Grupo, que prueban que los oficiales de las FDPU han recibido sumas considerables de los presupuestos de movimientos rebeldes, incluso cuando testigos fiables han afirmado su validez. La Comisión ha presentado otros documentos firmados por altos funcionarios a expertos para que analizaran las firmas y ha utilizado este análisis para aducir que podrían ser falsas. Sin embargo, el análisis de los documentos indica que lo más probable es que estas firmas sean auténticas. Durante una audiencia organizada especialmente para corroborar la autenticidad de algunos documentos transmitidos por el Grupo, la Comisión

Porter sometió a un informante del Grupo a un interrogatorio excepcionalmente agresivo con el objetivo de asustar a esa persona y desacreditar su testimonio.

136. Cuando en mayo de 2002 la Comisión volvió a llamar al General de División James Kazini para interrogarlo basándose en los documentos suministrados por el Grupo, el jefe militar de las FDPU admitió que las firmas de los documentos eran suyas y daban cuenta de sus actividades como antiguo comandante de las operaciones de las FDPU en la República del Congo. Durante el interrogatorio, el magistrado Porter observó que el General Kazini, quien había negado sistemáticamente y bajo juramento cualquier participación en esas actividades económicas ilícitas, había perjurado repetidamente durante la audiencia y ante la Comisión el año anterior. Según la transcripción de la audiencia, el jefe de la Comisión admitió la veracidad de las afirmaciones del Grupo sobre la participación del General Kazini en las actividades delictivas, incluidas las relacionadas con el tráfico de diamantes y los ingresos fiscales. El magistrado Porter confirmó esas observaciones en las reuniones celebradas con el Grupo, en las que admitió de nuevo que las conclusiones de los informes presentados anteriormente por el Grupo sobre este oficial y sobre la participación de las FDPU en la explotación ilegal de minerales eran conclusiones acertadas. El 25 de mayo de 2002, el magistrado Porter envió un mensaje electrónico al Presidente del Grupo sobre las pruebas documentales presentadas y sobre la segunda vez que el General Kazini compareció ante la Comisión. Expresó su agradecimiento al Grupo diciendo que esperaba que el Grupo estaría de acuerdo en que con su ayuda al menos se había podido romper lo que se describía como una conspiración de silencio de las FDPU, por lo menos en relación con los diamantes y los pagos de protección, y que la Comisión le estaba muy agradecida por su ayuda.

137. Durante la última reunión del Grupo con la Comisión, celebrada en septiembre de 2002 en Kampala, el magistrado Porter explicó que cualquier recomendación que la Comisión pudiera hacer para remitir a una persona a un juicio como consecuencia de sus investigaciones debía ser aprobada por el Ministro de Relaciones Exteriores y por el Presidente Museveni. Entonces, antes de que las autoridades determinaran si había motivos para entablar juicio, debía hacerse una investigación penal. El Grupo de Expertos entendió también que a pesar de que la Comisión tenía amplias atribuciones para hacer investigaciones, su mandato limitaba

el alcance de la investigación de las actividades del personal militar. No estaba facultada para obtener documentos militares del Ministerio de Defensa ni podía comprobar las finanzas de los oficiales.

138. El mandato de la Comisión Porter se ha prorrogado más allá del mandato del Grupo, hasta el 15 de noviembre de 2002, con lo cual tiene la oportunidad de hacer observaciones sobre el informe del Grupo de Expertos. En el caso de que la Comisión Porter pase por alto o rechace la validez y la eficacia probatoria de los documentos proporcionados o intente seguir desacreditando la labor del Grupo, el Presidente del Grupo pide al Consejo de Seguridad que lo autorice a responder al informe de la Comisión en una carta dirigida al Consejo de Seguridad que se distribuiría como documento de las Naciones Unidas.

VII. Cuestiones relativas al comercio en tránsito y a los usuarios finales

Países de tránsito

139. El Grupo de Expertos determinó que eran 11 los países africanos a través de cuyos territorios solían pasar bienes originarios de la República Democrática del Congo. Algunos de esos países de tránsito participaban directamente en el conflicto, a saber: Burundi, Rwanda, Uganda y Zimbabwe. Los otros siete países eran Kenya, Mozambique, la República Centroafricana, la República del Congo, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Zambia. El Grupo formuló preguntas a los 11 países y mantuvo conversaciones sustantivas con representantes del gobierno de cinco de ellos. El Grupo solicitó información sobre la legislación pertinente, las investigaciones efectuadas sobre la corriente de productos básicos, las medidas adoptadas para poner coto a esas corrientes, otras medidas que podrían adoptarse y las necesidades de asistencia de los gobiernos. Cuatro de los 11 países (Mozambique, la República del Congo, la República Unida de Tanzania y Zimbabwe) rehusaron responder. Posteriormente, el Grupo de Expertos determinó que Nigeria era otro lugar de tránsito para el coltán (columbita y tantalio) congoleño y solicitó información sobre el comercio de ese producto, pero no recibió respuesta alguna. Prácticamente ninguno de los países que respondieron a las preguntas del Grupo había realizado investigaciones o adoptado procedimientos para identificar o inspeccionar los productos básicos en tránsito procedente de la República Democrática del Congo.

Las autoridades de Uganda indicaron que habían confiscado un cargamento de marfil de contrabando. Los funcionarios sudafricanos confirmaron el embargo de un importante envío clandestino de diamantes procedente de la República Democrática del Congo, pero no dieron detalles al respecto. Ninguna de las autoridades de esos países dio indicación alguna de que los recursos congoleños transportados a través de sus territorios debían o podían considerarse bienes de una zona de conflicto. Casi ninguno de los países propuso medidas válidas para ayudar a frenar el comercio de productos básicos congoleños viciados por la delincuencia y la militarización. No obstante, Kenya propuso que, con la asistencia de la comunidad internacional, se reabriera el corredor septentrional, bajo el control del Organismo de coordinación del transporte en tránsito.

140. El Grupo de Expertos averiguó de fuentes fidedignas que los diamantes de joyería procedentes de Mbuji Mayi (República Democrática del Congo) representaban una buena parte del extraordinario volumen de diamantes que ha pasado a través de Dubai (Emiratos Árabes Unidos) en los últimos años. Según estadísticas del Consejo Superior de los Diamantes, las exportaciones de los Emiratos Árabes Unidos a Amberes aumentaron de 4,2 millones de dólares en 1998 a 149,5 millones de dólares en 2001. Se ha informado al Grupo de Expertos de que se han fletado aviones directamente de Mbuji Mayi a Dubai, y por otras rutas con escala en Dar-es-Salam, para exportar diamantes ilegalmente. Dubai también se ha convertido en un lugar de tránsito para el transporte del coltán (columbita y tantalio) procedente de la zona controlada por Uganda y de una parte de los diamantes originarios de Kisangani, en la zona controlada por Rwanda. El traficante de armas y diamantes Victor Bout utiliza a los Emiratos Árabes Unidos como base permanente y nueve de sus aeronaves están estacionadas en el aeropuerto internacional Ra's al Khaimah.

Países que son usuarios finales

141. A fin de determinar las medidas que podrían adoptarse al final de la cadena comercial para fiscalizar el comercio de recursos de la República Democrática del Congo y cortar sus vínculos con el conflicto armado, el Grupo de Expertos realizó una encuesta entre 17 países de Asia, Europa, el Oriente Medio y América del Norte que son usuarios finales. Muchos de esos países son lugares secundarios de tránsito y centros de procesamiento, así como importantes mercados

de consumo. Son ellos Alemania, Bélgica, China, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Francia, la India, Israel, el Japón, Kazajstán, el Líbano, Malasia, los Países Bajos, el Reino Unido, Suiza y Tailandia. En sus solicitudes de información, el Grupo destacó que su objetivo no era entorpecer el comercio, sino encontrar los mecanismos o las prácticas que permitiesen eliminar la pérdida de vidas humanas y los gastos de guerra vinculados a la extracción y comercialización de los recursos de la República Democrática del Congo. Al recabar las opiniones de esos países, el Grupo de Expertos se refirió a diversas iniciativas que podrían adoptarse, a la par que dejó abierta la posibilidad de innovar sobre la base de la experiencia adquirida en otras situaciones de conflicto. Cuatro países no respondieron, a saber: los Emiratos Árabes Unidos, la India, Kazajstán y Malasia. Pocos fueron los países encuestados que se refirieron expresamente al papel que cumplía el comercio de esos productos básicos en el fomento del conflicto en la República Democrática del Congo.

142. No obstante, en las respuestas recibidas se indicó que se estaban redoblando los esfuerzos para hacer frente al comercio ilegal de recursos naturales y que se iba tomando conciencia de las responsabilidades éticas que planteaba el comercio de productos básicos fomentado por los conflictos. Los Estados Unidos de América, Francia, Israel, el Japón y Tailandia insistieron en la idoneidad del sistema actual de certificados de origen o de los regímenes de certificación de productos, incluido el plan de certificación que se venía ejecutando en el marco del Proceso de Kimberley, para poner coto al comercio ilegal. Al igual que China, la Federación de Rusia destacó que su participación en el Proceso de Kimberley tenía por objeto ayudar a cortar los vínculos entre el comercio ilegal de diamantes en bruto y los conflictos armados, particularmente en África. Alemania señaló que las empresas de los países de tránsito y los usuarios finales deberían poner fin a todas las actividades comerciales y de transporte relacionadas con el comercio de recursos de la región, “a menos que sus contrapartes pudieran proporcionar certificados de origen debidamente documentados”. En la mayoría de las respuestas no se evaluaban los éxitos y los fracasos relativos de los regímenes de certificación en relación con las actividades de las cadenas comerciales poco transparentes o con un elevado componente delictivo. Suiza opinó que mientras no entrase en vigor el plan de certificación del Proceso de Kimberley y se adquiriese mayor experiencia en su aplicación, sería

prematureo hacer observaciones sobre la utilidad de esa clase de regímenes para regular el comercio de productos básicos de determinadas regiones. Los países que eran usuarios finales no instaron expresamente a los países que limitan con la República del Congo, como Burundi, la República del Congo, Rwanda y Uganda, que también trafican en diamantes en bruto, a sumarse al Proceso de Kimberley. El Líbano sugirió que se recurriera a certificados de origen uniformes y obligatorios en relación con determinados metales preciosos por conducto del órgano o los órganos pertinentes de las Naciones Unidas.

143. La Federación de Rusia advirtió que toda medida que se propusiera para poner coto al comercio vinculado con el conflicto no debería entorpecer el comercio legítimo de productos básicos ni “imponer una carga excesiva a los países que participan en esa clase de comercio”. Varios países miembros de la Unión Europea (entre ellos, Francia y los Países Bajos) observaron que toda medida que afectara a las corrientes comerciales debería adoptarse en el marco de la Unión Europea y su reglamentación comercial. Bélgica y el Reino Unido insistieron en que correspondía principalmente a las empresas privadas sobrellevar la carga que representaba asegurarse de la transparencia de las corrientes comerciales y financieras o de las cadenas de suministros, sobre la base de la adopción de medidas voluntarias o de las Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para las empresas multinacionales. Alemania, haciéndose eco de esa opinión, dijo que había hecho un llamamiento a las empresas alemanas para que en sus actividades comerciales en la región aplicaran esas directrices, así como los principios contenidos en el Libro Verde de la Comisión de la Unión Europea sobre la responsabilidad social de las empresas y en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Alemania también alentó al Grupo de Expertos a que siguiera tratando de aumentar la transparencia de las cadenas comerciales en relación con los recursos naturales de la República Democrática del Congo, especialmente mediante la intensificación del diálogo con las empresas privadas. Solamente Bélgica sugirió la posibilidad de imponer sanciones selectivas a las empresas o los particulares que lucrarán con el comercio de bienes de zonas de conflicto. Los Países Bajos expresaron la opinión de que la verificación de los productos sería menos difícil y costosa si se llevara a cabo al comienzo de la cadena comercial.

144. Alemania, Bélgica y los Estados Unidos también destacaron que para combatir la explotación ilegal era indispensable restablecer la autoridad estatal en todo el territorio de la República Democrática del Congo y añadieron que, para lograrlo, había que crear la capacidad necesaria. El Líbano dijo que debía reforzarse la administración de aduanas de la República Democrática del Congo a fin de que pudiera vigilar más eficazmente las fronteras y las corrientes comerciales y evitar el contrabando.

Organizaciones regionales e internacionales

145. La Comunidad del África Meridional para el Desarrollo dijo que compartía la opinión de algunos de los Estados que eran usuarios finales de que los certificados de origen existentes bastaban para demostrar que los productos se habían producido y adquirido legalmente. En la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo todavía se están estableciendo los servicios de información aduanera y la capacidad de investigación necesaria para combatir el contrabando. A medida que avance el proceso deberán abordarse las cuestiones relativas al fomento de la capacidad y al intercambio de información entre los países de la región.

146. La Organización Mundial de Aduanas (OMA) informó al Grupo de Expertos de que, con el fin de facilitar el intercambio de información y la cooperación en la región, había establecido una red regional de oficinas de enlace de servicios de información y que cada oficina se ocupaba de varios países. La oficina de enlace de la red en Duala (Camerún) se ocupa de la República Democrática del Congo y de muchos países de habla francesa de la región circundante. La OMA ha observado que los países de que se ocupa la oficina regional de Duala usan poco la red, así como la red de la OMA de aplicación de la legislación aduanera con base en la Internet. La OMA destacó que para poner freno al comercio fraudulento de productos básicos en tránsito en una determinada región tenía que haber una comunicación eficaz entre los países interesados.

147. En relación con las corrientes comerciales, la Organización Mundial del Comercio (OMC) explicó, en su respuesta a la encuesta del Grupo de Expertos que en dos cláusulas del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994 (un componente del Acuerdo sobre la OMC) se autorizaba a los miembros a adoptar medidas que en otras situaciones se considerarían incompatibles con las normas del GATT y la OMC. Esas normas en general prohíben la

imposición de restricciones comerciales y la discriminación comercial. En los artículos XXI (inciso c)) y XX se describen situaciones y objetivos de política que permiten la adopción de medidas excepcionales. El inciso c) del artículo XXI, sobre las excepciones relativas a la seguridad, trata de las excepciones aplicables a un Estado que adopte medidas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. La OMC observó que ello podría servir de justificación a los Estados miembros que adoptaran medidas en cumplimiento de una resolución del Consejo de Seguridad relativa al mantenimiento de la paz y la seguridad. El artículo XX, en que se establecen las excepciones generales, puede invocarse cuando la medida se adopte en cumplimiento de una o más de las políticas enumeradas en los incisos del artículo. El inciso b), por ejemplo, se refiere a las medidas necesarias para proteger la vida de las personas.

148. La Comisión Económica para África (CEPA) estuvo de acuerdo con Bélgica en que la solución para poner fin al comercio ilegal debía incluir “sanciones inteligentes”. Añadió que los Gobiernos de los países involucrados también deberían asumir la “responsabilidad de las actividades ilegales de los particulares y las empresas, así como de los bancos que realizan operaciones en el país, pues tienen facultades para regular esas actividades”.

VIII. Observaciones

149. La explotación ilegal de los recursos naturales, las flagrantes violaciones de los derechos humanos y una situación humanitaria desesperada son algunas de las consecuencias de cuatro años de guerra y de la falta de un gobierno central con la autoridad y la capacidad necesarias para proteger a sus ciudadanos y sus recursos.

150. El retiro de las fuerzas extranjeras es un paso importante para poner fin a la explotación ilegal de los recursos naturales. Sin embargo, las redes necesarias para que continúe la explotación ilegal de los recursos están firmemente arraigadas, independientemente de la presencia física de los ejércitos extranjeros.

151. Otra medida para detener la explotación de los recursos naturales es el establecimiento cuanto antes, en la República Democrática del Congo, de un gobierno de transición abierto a la participación de todos para que restablezca el control del gobierno central y se asegure de que se establezcan gobiernos locales

viables con las facultades necesarias para proteger y regular las actividades de explotación en beneficio de la población. Sin embargo, es evidente que, incluso si se estableciera un gobierno abierto a la participación de todos, se necesitaría más tiempo para controlar eficazmente el territorio y los recursos naturales, y ello sólo sería posible en un marco más amplio de creación de instituciones sobre bases sólidas. Mientras tanto, el Grupo de Expertos considera que seguir vigilando la explotación ilegal de los recursos e informando al respecto al menos servirá para desalentar esa clase de actividades.

152. Lo más importante para poner fin efectivamente a la explotación ilegal de los recursos de la República Democrática del Congo es obtener la voluntad política de quienes apoyan a esas redes, las protegen y lucran con ellas. Esta puede ser una empresa difícil debido a las intrincadas relaciones que se han forjado y a la medida en que se depende de las utilidades generadas por esas actividades. La economía de guerra controlada por las tres redes principales que operan en la República Democrática del Congo domina la actividad económica de una buena parte de la región de los Grandes Lagos. Sin embargo, en los Acuerdos de Lusaka, Pretoria y Luanda, no se aborda ese importantísimo componente económico del conflicto.

153. En los esfuerzos por poner término a la explotación también debería tenerse en cuenta a los grupos armados —extranjeros y congoleños— que se benefician de esas actividades de explotación. Años de anarquía, sumados a la incapacidad del Gobierno para proteger a sus ciudadanos, han permitido a esos grupos armados saquear y robar impunemente los recursos del país. Mientras que algunos se escudan en un programa político, todos están dedicados a actividades económicas ilegales como medio de supervivencia. Cabe esperar que, si se logran progresos en el proceso de paz y se pone en práctica un programa eficaz y flexible de desarme, desmovilización, rehabilitación, reintegración y reasentamiento, los grupos armados tendrán mejores opciones. Para ello habría que disponer de fondos para los programas de reintegración y de garantías de seguridad para quienes no son buscados por la justicia por crímenes de guerra o actos de genocidio. La comunidad internacional debe prestar asistencia a esos programas, invertir en la difusión de información al respecto y alentar a los grupos armados a participar en ellos.

154. El Grupo de Expertos espera que el presente informe contribuya a un cambio de política, a la luz de la

reciente evolución positiva de la situación política y militar sobre el terreno, que permita que la explotación de los recursos vuelva a un nivel legal y aceptable.

IX. Conclusiones

155. Un embargo o una moratoria que prohíba la exportación de materias primas originarias de la República Democrática del Congo no parece ser un medio viable para ayudar a que mejore la situación del Gobierno, de los ciudadanos o del medio natural del país. Para contrarrestar las consecuencias humanitarias de esa clase de medidas restrictivas sería necesario prestar asistencia técnica y financiera en gran escala a la población. Al mismo tiempo, si el Grupo de Expertos no recomienda medida punitiva alguna en su informe para poner freno a la explotación y al comercio ilegales de mercancías originarias de la República Democrática del Congo, ello sólo conseguirá alentar a otras organizaciones delictivas a que continúen esa explotación, lo cual fácilmente podría culminar en un aumento de las actividades. Es preciso desplegar esfuerzos sostenidos para desalentar la explotación ilícita e ilegal.

156. No obstante, hay que adoptar medidas para restringir el papel que desempeñan las empresas y los particulares que suministran armas y saquean los recursos. El aspecto internacional y multinacional de esas actividades ilegales es muy importante. Para luchar contra ellas se necesitan prácticas comerciales éticas y transparentes.

157. El establecimiento de un gobierno de transición en Kinshasa debería ir acompañado de cuatro elementos: el desarme de todos los grupos rebeldes en la República Democrática del Congo; el retiro gradual de las fuerzas extranjeras; la adopción de medidas para poner coto drásticamente a la explotación ilegal y promover la explotación legal; y la aplicación de un grado considerable de presión mediante medidas de disuasión e incentivos multilaterales. A esos elementos debe sumarse un proceso dinámico de supervisión. Todas estas medidas deben ponerse en práctica gradualmente, tener carácter permanente y estar vinculadas entre sí. La adopción de un conjunto dinámico de medidas de esa índole no sólo permitiría avanzar en el proceso de paz en la República Democrática del Congo sino que también culminaría en un arreglo pacífico y definitivo del problema de la explotación, al asegurar el triunfo de las modalidades legales de explotación de los recursos. Los dos primeros elementos parecen estar aplicándose

en forma gradual e integral como resultado de los acuerdos firmados recientemente en Pretoria y Luanda. El tercer elemento está íntimamente vinculado al cuarto, es decir, a la aplicación de presión mediante incentivos y medidas disuasivas.

158. Para reajustar el proceso actual de explotación ilegal y promover la explotación legal, lo cual podría contribuir a la estabilidad económica de todas las partes, es necesario aplicar medidas disuasivas e incentivos energéticos. Dicha aplicación sería supervisada por un órgano con iniciativa. Hasta ahora, ninguna de las partes implicadas en la explotación ilegal ha tenido poderosos incentivos para hacer algo a fin de modificar el statu quo económico. Por consiguiente, es necesario concebir medidas que disipen el temor de perder las fuentes de ingresos. No obstante, esas medidas sólo serán eficaces si simultáneamente se inicia un proceso político.

159. La reconstrucción y la reorientación de las economías de la región son indispensables para el establecimiento y la consolidación de la paz. El Grupo de Expertos considera que la comunidad internacional debería insistir en un dividendo de paz consistente en incentivos económicos, a fin de promover la adhesión de las partes a los acuerdos de paz y la adopción de medidas de fomento de la confianza. En sus recomendaciones el Grupo propone también que se adopte un conjunto de medidas disuasivas para ejercer presión en caso de incumplimiento de los acuerdos.

160. Muchas de las conclusiones del Grupo de Expertos sobre las causas económicas y las consecuencias del conflicto se han reflejado en las propuestas de que se celebre una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo sostenible en la región de los Grandes Lagos. Los acuerdos firmados recientemente pueden ser un indicio de que se acerca el momento de organizar esa conferencia, que sería un foro ideal para abordar la necesidad de reorientar el sistema de comercio regional hacia los imperativos de la etapa posterior al conflicto y para negociar el marco para un acuerdo multilateral que permita llevar a cabo ese proceso. Esa reorientación exigirá que se proporcionen incentivos y los medios de promover la integración económica regional, a fin de marginar al comercio impulsado por la delincuencia y los militares y promover un desarrollo comercial legítimo, transparente y orientado al crecimiento. El apoyo a la integración económica regional podría contribuir al acercamiento gradual de los países que son partes en el

conflicto y serviría de barrera para contener futuros estallidos del conflicto armado.

X. Recomendaciones

Dividendo de la paz

161. Habida cuenta de la nueva dinámica creada y de los progresos que se han hecho gracias a los acuerdos políticos y militares firmados en Sun City, Pretoria y Luanda, el Grupo de Expertos cree que es necesario concertar una serie de acuerdos o iniciativas que promuevan la reconstrucción y el desarrollo sostenible, a fin de abordar la dimensión económica del proceso de paz de Lusaka y ofrecer incentivos para avanzar el proceso. La primera serie de iniciativas podría consistir en proporcionar a la República Democrática del Congo y a otros países de la región de los Grandes Lagos afectados por el conflicto asistencia inmediata para programas de reconstrucción y rehabilitación, con el objetivo de crear puestos de trabajo, rehabilitar la infraestructura y mejorar las condiciones de la población local, sobre todo en los sectores de la educación, la salud y el agua y el saneamiento.

162. Podrían celebrarse reuniones regionales, por ejemplo una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible, a fin de concertar un acuerdo o una serie de acuerdos para promover la integración económica y el comercio de la región. La comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas y los países desarrollados que han apoyado activamente la firma de los acuerdos recientes, podrían tomar la iniciativa para convocar esa conferencia.

Reforma institucional

Fomento de la capacidad de las instituciones estatales

163. La reconstrucción y la reforma de las instituciones estatales de la República Democrática del Congo, y en particular el fomento de la capacidad del Estado para controlar su territorio y sus fronteras, deben ir acompañadas de la retirada de las tropas extranjeras. Sobre todo debe procurarse lograr que el Gobierno legítimo de transición controle sus recursos naturales y sus fronteras sin que intervengan otros países.

164. Es necesario formular un programa acelerado para volver a capacitar y profesionalizar a todos los servicios de seguridad del país, incluidos el ejército, los servicios de inteligencia, los órganos judiciales y policiales y las instituciones normativas como la administración de aduanas, el fisco y los organismos de inmigración y recursos naturales. Este proceso requerirá una asistencia internacional considerable y una atenta vigilancia de su avance durante un período prolongado. Será necesario que los donantes multilaterales y bilaterales y las organizaciones internacionales coordinen sus esfuerzos, apliquen las prácticas mejores desarrolladas durante otras transiciones después de los conflictos y fomenten la participación de todos los sectores de la sociedad congoleña.

165. Las actividades prioritarias que deberán llevarse a cabo para aplicar reformas y fortalecer las instituciones nacionales o centrales serán:

- La lucha contra la delincuencia generalizada en la República Democrática del Congo;
- La promoción de exámenes rigurosos y de la transparencia;
- El fomento de la gestión responsable y el coto a la impunidad que disfrutaban los oficiales de alto rango y funcionarios de distinta categoría;
- El fomento de la capacidad normativa y el establecimiento de controles;
- La profesionalización de las instituciones y de su personal, asegurando su independencia y neutralidad;
- La reforma de la administración de aduanas y del fisco, es decir, de la Oficina de Aduanas e Impuestos y de la Dirección General de Recaudaciones Administrativas, Judiciales, Patrimoniales y de Participaciones;
- El fomento de la capacidad de los ministerios y los organismos especializados en la explotación de los recursos naturales, como el Centro de Evaluación, Especialización y Certificación de Metales y Piedras Preciosas y el Instituto Congolés para la Conservación de la Naturaleza.

Promoción de una administración civil legítima y responsable en la región oriental de la República Democrática del Congo

166. El Grupo de Expertos recomienda que se formule un amplio programa de desarrollo económico y social para la región oriental de la República Democrática del Congo, a fin de contribuir a la transición hacia una administración civil legítima que disponga de mecanismos de seguridad adecuados. Este programa podría financiarse parcialmente con la cuantía considerable de fondos prometidos por la Unión Europea, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para la reconstrucción de la República Democrática del Congo después del conflicto.

Buena gestión de los asuntos públicos en la República Democrática del Congo y cumplimiento de los acuerdos de paz

167. El Grupo de Expertos considera que la prestación de asistencia inmediata es esencial para cubrir las necesidades sociales y económicas acuciantes de la República Democrática del Congo. Sin embargo, recomienda que la asistencia se preste solamente si el Gobierno cumple los acuerdos de paz que ha firmado con Rwanda y Uganda, promueve la democracia y pone freno a la explotación ilegal de sus recursos naturales.

Reforma de los sectores de recursos naturales

168. A fin de reformar los sectores minero y forestal será necesario examinar todas las concesiones y todos los contratos firmados durante las dos guerras. Este examen podría llevarse a cabo en el marco de la resolución aprobada durante el diálogo intercongoleño, por la que se decidió establecer una comisión especial encargada de examinar la validez de los contratos económicos y financieros. Teniendo en cuenta las conclusiones del Grupo de Expertos, también podrían examinarse todos los acuerdos no oficiales concertados sobre concesiones y aplicación de contratos. La comunidad internacional, especialmente el Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional y el PNUD, podrían colaborar estrechamente con esa comisión y prestarle el apoyo que pueda necesitar para llevar a cabo su labor minuciosa y objetivamente. La colaboración podría consistir en prestar servicios de expertos y asistencia técnica, parte de la cual podría destinarse a promover las inversiones internacionales a largo plazo para rehabilitar los sectores minero y forestal y generar ingresos sostenibles.

Medidas financieras y técnicas

169. En caso de que no se cumplan los acuerdos firmados recientemente y prosiga la explotación ilícita e ilegal de los recursos naturales de la República Democrática del Congo, el Grupo de Expertos recomienda que se adopten medidas contra las partes interesadas.

Papel de los gobiernos

170. Los gobiernos de los países de los individuos, las empresas y las instituciones financieras que participan sistemática y activamente en la explotación ilegal de recursos deben asumir la responsabilidad que les corresponde. Estos gobiernos tienen poder para regular las actividades de tales personas y entidades y para sancionarlas. Pueden ajustar su legislación nacional para investigar y enjuiciar a los traficantes ilegales. Además, pueden utilizarse las Directrices de la OCDE para denunciar violaciones de las empresas comerciales a sus gobiernos, es decir a los gobiernos de los países en los que están registradas. Se considerará que los gobiernos que tienen jurisdicción sobre estas empresas actúan en complicidad con ellas si no toman medidas correctivas.

Disminución de la asistencia oficial para el desarrollo

171. El intercambio de opiniones entre el Grupo de Expertos y las organizaciones bilaterales y multilaterales y el examen de los acuerdos aplicables como la Convención de Cotonú demuestran que existen justificaciones sobradas para que los donantes respondan a una resolución del Consejo de Seguridad y consideren la posibilidad de proponer reducciones de la asistencia oficial para promover la paz y la buena gestión de los asuntos públicos.

172. Deberían tomarse medidas para prestar asistencia a Burundi, Rwanda, Uganda y Zimbabwe siempre que cumplan los acuerdos pertinentes del proceso de paz de Lusaka y adopten medidas verificables para detener la explotación ilegal e ilícita de los recursos de la República Democrática del Congo con múltiples objetivos. La falta de cumplimiento de esos acuerdos conllevaría un examen y una reducción de los programas de asistencia a esos países. Debería estipularse que la reducción de la asistencia se aplicaría al apoyo de los presupuestos de las instituciones, a préstamos para la estabilización o a préstamos para proyectos, y no a sectores específicos.

173. Estas medidas se aplicarían en tres etapas:

a) Un breve período de gracia en el que podría verificarse el cumplimiento de los acuerdos por todas las partes en el conflicto;

b) Un período inicial en el que la asistencia se reduciría en un bajo porcentaje si los países afectados no han cumplido los objetivos fijados para la retirada;

c) Un período posterior durante el que la asistencia se reduciría proporcionalmente a intervalos periódicos a menos que las tropas se retiraran y se cumplieran plenamente los acuerdos de paz según las normas estipuladas.

Restricciones aplicables a empresas comerciales y personas

174. El Grupo de Expertos ha preparado una larga lista de empresas comerciales y de personas cuya participación en las actividades comerciales de las tres redes de poder de la República Democrática del Congo está bien documentada. Sin embargo, de momento sólo recomienda que se apliquen medidas restrictivas a un pequeño número de empresas (anexo I) y personas (anexo II) —muchas de las cuales se citan en el presente informe— debido a la gran cantidad de información y pruebas reunidas por el Grupo sobre ellas.

175. Al contribuir directa o indirectamente a los ingresos de las redes de poder, estas empresas y personas fomentan el conflicto y las violaciones de los derechos humanos. Concretamente, estas empresas comerciales contravienen las Directrices de la OCDE sobre las Empresas Transnacionales. En consecuencia, el Grupo de Expertos recomienda que el Consejo de Seguridad estudie la posibilidad de adoptar medidas restrictivas contra un número determinado de empresas comerciales y personas que participan en la explotación delictiva e ilegal de recursos y se identifican en el presente informe. La lista pone de relieve la participación de empresas extranjeras y de ciudadanos de la República Democrática del Congo en la explotación económica.

176. Antes de aplicar las medidas restrictivas que se indican a continuación, podría imponerse una moratoria de cuatro a cinco meses durante los cuales las empresas y personas afectadas tendrían la oportunidad de demostrar que han dejado de participar en la explotación ilegal de recursos. Las medidas restrictivas podrían ser:

a) La prohibición de viajes de determinadas personas identificadas por el Grupo;

b) La congelación de los bienes personales de las personas que participan en la explotación ilegal;

c) La negación del acceso de determinadas empresas y personas a bancos y otras instituciones financieras y la prohibición de recibir fondos o establecer asociaciones u otras relaciones comerciales con instituciones financieras internacionales.

Cumplimiento de las Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos por parte de las empresas comerciales

177. El Grupo de Expertos ha preparado otra lista de empresas comerciales (anexo III) que a su juicio, contravienen las Directrices de la OCDE sobre las Empresas Transnacionales. Los países que han suscrito estas Directrices y otros países están moralmente obligados a asegurarse de que las empresas comerciales bajo su jurisdicción y cumplan las respeten.

178. Las Directrices de la OCDE establecen un procedimiento para denunciar a las empresas que las incumplen ante los gobiernos de los Estados en los que están registradas. Estos gobiernos tienen la obligación de asegurarse de que las empresas bajo su jurisdicción no incumplan las normas de conducta que han adoptado con carácter legislativo. Si no adoptan medidas correctivas se considerarán cómplices de tales empresas. El órgano de supervisión que se describe más adelante contribuirá a aplicar este procedimiento al verificar y actualizar la lista de empresas comerciales que contravienen las Directrices de la OCDE y al presentar pruebas de ello a los puntos de contacto nacionales de la OCDE en los gobiernos de los países en que están registradas tales empresas.

Comercio de tránsito y organizaciones regionales

179. A fin de promover los programas de consolidación de la paz después del conflicto, el Grupo de Expertos recomienda que la comunidad internacional apoye las siguientes medidas de fomento de la confianza:

a) El aliento a la Comunidad del África Oriental, integrada por Kenya, Uganda y la República Unida de Tanzania para que incluya a Rwanda y Burundi entre sus miembros;

b) La prestación de ayuda para restablecer las modalidades de comercio históricas y legales, por ejemplo la reapertura de la ruta de tránsito del corredor septentrional al comercio legal entre la República Democrática del Congo, Burundi, Rwanda, Uganda y Kenya;

c) La prestación de asistencia a las organizaciones comerciales regionales africanas pertinentes a fin de mejorar sus mecanismos de vigilancia de aduanas y del comercio. Estos mecanismos podrían ser controles de aduanas yuxtapuestos, controles armonizados para promover los sistemas y la utilización de certificados de origen y destino de los recursos y leyes nacionales para vigilar las corrientes financieras relacionadas con el comercio;

d) El mejoramiento de los servicios de control del tráfico aéreo en la región de los Grandes Lagos. El Programa de Cooperación Técnica de la OACI puede ayudar a los Estados de la región que necesitan mejorar sus servicios de control del tráfico aéreo.

Reglamentación del comercio de productos básicos procedentes de zonas afectadas por conflictos

180. Podría pedirse a las organizaciones especializadas como el Centro de Estudios Internacionales sobre el Tantalio y el Niobio, el Consejo Internacional del Oro y la Federación Internacional del Café que, en cooperación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, supervisarán el comercio de los productos básicos procedentes de zonas afectadas por conflictos. De esta manera se obtendrían datos fidedignos incluso sobre la salida de los productos, las rutas de tránsito a través de países vecinos y los usuarios finales y sus operaciones. Los datos obtenidos podrían utilizarse para vigilar a las personas, las empresas y las instituciones financieras que se dedican al comercio de productos procedentes de zonas afectadas por conflictos. Los datos también podrían ser útiles si se declarara una moratoria sobre el comercio ilegal de productos básicos procedentes de la República Democrática del Congo, como el coltán.

Proceso Kimberley

181. Los Estados Miembros en los que se efectúen compraventas de diamantes en bruto deberían unirse al Proceso Kimberley. La participación universal aumentaría la eficacia de este instrumento.

182. Los países productores de diamantes deberían establecer controles internos desde la extracción hasta la exportación. Debería estudiarse la posibilidad de establecer una serie de normas internacionalmente convenidas para este proceso. En cada país miembro debería establecerse una organización especializada con la autoridad, los conocimientos y la formación especializada necesaria para asegurar la eficacia del Proceso Kimberley.

183. Debería crearse una secretaría permanente que coordinara la aplicación del Proceso Kimberley.

Protección de la madera y los productos forestales

184. El Grupo de Expertos recomienda que los Estados Miembros apoyen activamente las actividades que llevan a cabo las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales en los planos internacional y regional para detener las talas ilegales y preparar una definición internacional de la madera de zonas afectadas por conflictos.

Comercio de especies amenazadas

185. El comercio de especies amenazadas de fauna y flora silvestres de zonas protegidas de la región oriental de la República Democrática del Congo es otra de las actividades en las que participan miembros de las redes delictivas. Los Estados Miembros deben prestar apoyo al Grupo de Tareas establecido en virtud del Acuerdo de Lusaka sobre operaciones conjuntas de represión del comercio ilícito de fauna y flora silvestres de dos maneras: a) fortaleciendo su legislación nacional a fin de dar más atribuciones al personal del Grupo para que pueda hacer investigaciones y enjuiciar a los delincuentes, y b) asegurándose de que sus organismos nacionales establecidos en el marco de ese Acuerdo intensifiquen las investigaciones del tráfico delictivo de especies amenazadas de animales y plantas silvestres con arreglo a la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres.

Sistema de vigilancia

186. Es necesario establecer un sistema de vigilancia para seguir observando la situación en la región de los Grandes Lagos y reducir considerablemente la explotación de esos recursos. El Consejo de Seguridad podría

estudiar la posibilidad de establecer un órgano que ejerciera la vigilancia y le presentara informes periódicos sobre sus conclusiones, incluso recomendaciones sobre las medidas que podrían adoptarse para poner fin a las actividades que contravienen las decisiones del Consejo. La experiencia del Grupo de Expertos podría ser útil en esta labor.

187. El órgano de vigilancia podría informar al Consejo de Seguridad sobre cualquier Estado o empresa que pudiera estar involucrado en la explotación ilegal de recursos naturales. Podría recomendar al Consejo que las instituciones multilaterales y los donantes bilaterales principales examinaran y redujeran sus programas de asistencia financiera de cualquier Estado que hubiera participado en esas actividades ilegales. También podría recomendar al Consejo que cualquier empresa involucrada en actividades ilegales de explotación económica se añadiera a la lista de empresas sujetas a restricciones financieras y sobre viajes, o se mantuviera en esa lista. Además, el órgano de vigilancia podría colaborar estrechamente con los funcionarios nacionales, por ejemplo, del Banco Central de la República Democrática del Congo, la Oficina de Aduanas e Impuestos (administración de aduanas), la Dirección General de Recaudaciones Administrativas, Judiciales, Patrimoniales y de Participaciones (administración fiscal), el Ministerio de Minas e Hidrocarburos, las compañías nacionales mineras y las compañías privadas mineras a fin de actualizar la información disponible de cómo el fomento de la capacidad y las reformas repercuten en la explotación de los recursos. El órgano de vigilancia podría coordinar esta labor con las instituciones financieras internacionales, la Unión Africana y la Comisión Económica para África.

188. El Grupo de Expertos recomienda también que el órgano de vigilancia, contando con los expertos y fondos suficientes, estudie los siguientes elementos:

- a) La posible reducción de la explotación ilegal de recursos;
- b) La aplicación de prohibiciones de viajes y la congelación de bienes;
- c) Investigaciones permanentes del comercio ilícito de minerales, madera y especies amenazadas de fauna y flora. El órgano de vigilancia también podría seguir colaborando en alguna de estas investigaciones;
- d) Los sectores de la economía afectados por las actividades de explotación de recursos;

e) Los efectos sobre la situación humanitaria en la República Democrática del Congo y en la región;

f) La reducción de los enfrentamientos violentos y el mantenimiento del orden en la región oriental de la República Democrática del Congo, así como la viabilidad de las autoridades y las instituciones locales, comprendidas en mandato del órgano de vigilancia que apruebe el Consejo.

(Firmado) Mahmoud **Kassem**
Presidente

(Firmado) Jim **Freedman**

(Firmado) Mel **Holt**

(Firmado) Bruno **Schiemsky**

(Firmado) Moustapha **Tall**

(Firmado) Patrick **Smith**

ANNEXES TO BE ATTACHED IN SHOP